



COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA

DON JOSÉ IGNACIO DELGADO PALACIOS

Sesión celebrada el día 2 de junio de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Políticas Culturales, SC/000104, a solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
- Actuaciones de la Dirección General ante la grave crisis del COVID-19.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	5307
El presidente, Sr. Delgado Palacios, solicita a la Comisión guardar un minuto de silencio por los familiares y fallecidos por COVID, y por Álex Gama, campeón del mundo de menores, fallecido a los diecisiete años.	5307
La Comisión guarda un minuto de silencio.	5307
El presidente, Sr. Delgado Palacios, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de mascarilla.	5307
Intervención de la procuradora Sra. Blázquez Domínguez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	5307
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	5307
Primer punto del orden del día. SC/000104.	
El presidente, Sr. Delgado Palacios, da lectura al primer punto del orden del día.	5307



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. González García, director general de Políticas Culturales, para informar a la Comisión.	5308
El presidente, Sr. Delgado Palacios, suspende la sesión.	5316
Se suspende la sesión a las once horas cinco minutos y se reanuda a las once horas quince minutos.	5316
El presidente, Sr. Delgado Palacios, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	5316
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos).	5316
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	5318
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Ranedo Gómez (Grupo Popular).	5321
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Blázquez Domínguez (Grupo Socialista).	5323
Intervención del Sr. González García, director general de Políticas Culturales, para responder a las cuestiones planteadas.	5326
En turno de réplica, interviene procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos).	5335
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	5335
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Ranedo Gómez (Grupo Popular).	5337
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Blázquez Domínguez (Grupo Socialista).	5338
En turno de dúplica, interviene el Sr. González García, director general de Políticas Culturales.	5340
El presidente, Sr. Delgado Palacios, levanta la sesión.	5346
Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.	5346



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Buenos días. Como es costumbre, vamos a empezar esta Comisión de Cultura primero agradeciendo al director general de Políticas Culturales la presencia en el día de hoy, José Ramón González, y, desde luego, guardando ese minuto de silencio, mientras sea este luto oficial, por los familiares del COVID y los muertos. Y sobre todo también este día de hoy, a petición, además, de una procuradora, la alcaldesa de Aguilar de Campoo, también por Álex Gama, como saben ustedes, ha fallecido a los diecisiete años, que fue campeón del mundo de menores, y un castellanoleonés, la verdad, que tendremos siempre en el recuerdo.

[La Comisión guarda un minuto de silencio].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, salvo cuando se esté en el uso de la palabra.

¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿Partido Socialista?

LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:

Sí, presidente. Alicia Palomo sustituye a José Ignacio Martín Benito.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. ¿Grupo Mixto?

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Sí. Laura Domínguez sustituye a Pablo Fernández.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Gracias. Ciudadanos veo que no. Partido Popular, ¿alguna sustitución? Tampoco.

SC/000104

Pasamos pues... Primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Director General de Políticas Culturales, don José Ramón González, a solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre: Actuaciones de la Dirección General ante la grave crisis del COVID-19.**

Tiene la palabra el señor director general de Políticas Culturales, al que le damos, por supuesto, la bienvenida y agradecemos aquí su presencia.

**EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES (SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA):**

Muchas gracias. Señor presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, señorías, acudir a esta casa, a las Cortes de Castilla y León, que es la sede simbólica de lo común y de la voluntad colectiva, constituye para mí una responsabilidad y al mismo tiempo un privilegio. No solamente porque con ello cumplo con el requerimiento de la Comisión, que ha solicitado mi comparecencia, a instancias del Grupo de Ciudadanos, sino también, y muy especialmente, porque se me otorga la posibilidad de explicar y de exponer públicamente una parte significativa de las tareas que hemos venido realizando desde la Dirección General de Políticas Culturales, y muy en particular las acciones emprendidas en estos meses de crisis.

A veces, la gestión más eficaz es la que no se ve, porque cuando las cosas funcionan y nada chirría es fácil olvidar que detrás de cada conjunto encadenado de acciones y detrás de cada proyecto puesto en marcha hay un esfuerzo colectivo, esto es, una voluntad en acción, y hay también un momento previo de reflexión y de ponderación que permite poner en la balanza las posibilidades y alternativas, sopesando con cuidado los pros y los contras de cada acción y afinando los objetivos para excluir resultados indeseados; y hay también, como en cada acto de nuestras vidas, una... un sutil equilibrio entre el deseo y la realidad, o, si queremos decirlo con Luis Cernuda, entre la realidad y el deseo, porque el orden, en este caso, no es un asunto baladí.

Es cierto que en circunstancias excepcionales, como las que hemos vivido en estos últimos tres meses, nuestra ya de por sí acelerada vida cotidiana parece haber sido arrollada una y otra vez por una fuerza invisible que ha impuesto sus exigencias en una imparable aniquilación de previsiones y expectativas.

Navegar en tiempos de tormenta no es asunto fácil, porque supone y exige fijar un horizonte estable y maniobrar con brío, con delicadeza y con agilidad. Algo de esto es lo que hemos intentado hacer desde la Dirección General de Políticas Culturales en tiempos convulsos, y a ello me referiré a continuación con humildad y sin jactancia, porque sé, con plena conciencia de la precariedad de nuestros juicios, que seguramente no habremos alcanzado una fórmula mágica, un bálsamo de Fierabrás que solucione todos los males y que lo haga al mismo tiempo al gusto de todos. Hemos trabajado con intensidad y pensando siempre en el bien común, eso sí, y hemos puesto en marcha medidas de cuya oportunidad y eficacia estamos convencidos. Pero sé muy bien que la realidad es perfectible y que la colaboración y el diálogo entre todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara no puede tener otro resultado que la mejora de lo ya realizado y la identificación de nuevas posibilidades de acción. Es decir, enriquecer las propuestas en marcha y abrir nuevas vías o nuevos recorridos más eficaces.

Por eso, quiero subrayar que vengo a esta Comisión con la voluntad no solamente de hablar y de exponer, sino también, y muy especialmente, de escuchar y de atender. Quiero recuperar ese pequeño gesto, el prestar atención, tan querido de nuestro Jiménez Lozano, quien lo consideraba ya cosa rara o escasa en nuestra sociedad actual, que, en su aparente significancia, esconde el fulcro que hace posible todo cambio y transformación, el famoso "dadme un punto de apoyo y moveré el mundo", de Arquímedes. Tiendo, pues, la mano para recoger cuantas consideraciones



y propuestas puedan hacerme, y acogeré con agradecimiento cuantos reparos quieran trasladarme, consciente de que quien se niega a tomar en consideración las objeciones y las críticas fundadas se condena a avanzar con paso firme y decidido por el territorio de la necesidad.

Voy, pues, a explicar con detalle las acciones llevadas a cabo a raíz de la crisis del coronavirus en los dos ámbitos de competencia de la Dirección General, es decir, aquellas iniciativas que tienen que ver con los diferentes sectores de la cultura y las que atañen a la promoción del español y a la defensa de nuestra región como territorio privilegiado para el aprendizaje de nuestra lengua común, y que recaen, como ustedes bien saben, en la figura del Comisionado para la Lengua Española.

Comenzaré, si me lo permiten, por estas últimas, porque las necesidades de este sector fueron las que primero se manifestaron en el orden cronológico y las que lo hicieron en los inicios de la crisis con mayor intensidad y crudeza, aunque, como explicaré a continuación, ese dudoso privilegio de la intensidad y de la crudeza fue pronto compartido por otros muchos colectivos.

Para hacer un relato claro y sencillo, hay que recordar que ya a mediados del mes de febrero la Asociación de Escuelas de Español de Castilla y León (AEECYL) se puso en contacto, a través de su presidente –con quien tenemos una relación fluida desde hace ya mucho tiempo–, con la Dirección General de Políticas Culturales y con la Viceconsejería para trasladarnos su preocupación porque en el plazo de unas pocas semanas las reservas de grupos de estudio para el mes de marzo se habían cancelado prácticamente en su totalidad. Y por poner un solo ejemplo, mencionaré que una de las escuelas, una de las más importantes, tenía previstos trece grupos de estudiantes italianos para el mes de marzo y habían... en esas fechas de mediados de febrero se habían cancelado doce. De hecho, solamente vino uno, y vino justo dos semanas antes de que se declarase el estado de alarma. De manera que la situación, evidentemente, era esta.

Esto suponía, por lo tanto, un choque súbito con una realidad no esperada. A las cancelaciones de estudiante chinos, que se habían ido produciendo de forma paulatina desde principios de año, se les sumaba la desaparición del grueso de estudiantes habituales en el mes de marzo y la percepción, lamentablemente confirmada con posterioridad, de que llegarían tiempos peores y de que se aproximaban al más desfavorable de los escenarios, ese que los representantes del sector describían como un año en blanco o un año perdido.

La urgencia con la que nos plantearon la situación y la conciencia de que se trata de un sector relativamente pequeño pero estratégico –quiero recordar que se... se estima que el impacto económico del sector del español en Castilla y León son unos 70 millones de euros al año, aproximadamente, que es lo que supone no solamente el pago a las... a las academias o a los centros, sino también el gasto y el consumo que realizan los estudiantes extranjeros– nos llevó a ponernos en contacto de inmediato con la Consejería de Hacienda para arbitrar medidas de apoyo. El resultado, que llegó en apenas unos días, prácticamente en tres o cuatro días, fue la implementación de unas líneas de crédito con un mínimo de 6.000 euros y un máximo de 300.000, garantizadas por Iberaval y en condiciones ventajosas. Se trata de créditos a cinco años, con un primero de carencia y con un diferencial de interés de hasta el 1.5 % sobre los habituales en el mercado bancario. La medida fue muy



bien recibida por los interesados, y son ya varias –en realidad son muchas– las escuelas de español que se han acogido a ella y han podido acceder con razonable rapidez a la financiación solicitada. Me consta que hay varias escuelas que, efectivamente, ya han recibido los fondos, hace ya incluso varias semanas.

Cabe señalar también, porque me parece un hecho destacable y singular, que desde el primer momento el sector del español mostró una considerable dosis de autoconfianza y puso de manifiesto su convencimiento de que, si lograban sobrevivir a los momentos más duros de la crisis, seguirían teniendo un futuro halagüeño. Lo importante en este caso, como el de otros muchos sectores a los que me referiré más adelante, y la verdadera clave de supervivencia y de futuro reside en que el tejido empresarial y el capital humano y de conocimiento que se ha ido consolidando a lo largo de los años en Castilla y León siga vivo después de la crisis, porque la experiencia acumulada es, precisamente, uno de los bienes intangibles más difícilmente reemplazables.

Nuestra Comunidad, que acoge a unos 50.000 estudiantes de español cada año, tiene que seguir siendo un referente nacional y hay que seguir esforzándose en promocionar nuestros centros y escuelas. Puede pasar un año sin que lleguen estudiantes extranjeros, pero necesitamos que los profesores de español que imparten docencia en todo el mundo no se olviden de nosotros. Y esto nos lleva a la segunda de las medidas que hemos implementado: la traslación al universo virtual de las acciones de promoción que habitualmente se venían realizando en el extranjero.

No quisiera demorarme en la descripción pormenorizada de lo que se ha venido haciendo durante los últimos años, porque no quiero pecar de prolijo, pero basta con señalar que una de las principales acciones que se desarrollaban en colaboración con las Consejerías de Educación de las embajadas de España en el extranjero consistía en ofrecer cursos y talleres de formación metodológica para profesores de español de los diferentes países. Los cursos eran impartidos por escuelas y universidades de nuestra región y permitían tener como público cautivo, si me permiten la expresión, durante una sesión de mañana y tarde a sesenta, setenta e incluso a cien profesores interactuando con representantes del sector. A raíz de estos encuentros, se... se concretaban en numerosas ocasiones acuerdos para recibir nuevos estudiantes en Castilla y León. Ese programa, junto al de prescriptores, han demostrado ser herramientas de especial eficacia, y estoy convencido de su utilidad, y lo están también las escuelas, tengo que decirlo.

Pues bien, a pesar del vacío presencial de ese año... de este año, consideramos que tendríamos que seguir en contacto con esos profesores y con otros que aún no habían participado en nuestras actividades, para propiciar nuevos acuerdos en cuanto las condiciones de movilidad lo permitan. Por eso, hemos decidido mantener los talleres, aunque ofreciéndolos ahora a través de internet. De hecho, ya hay programadas varias actividades de este tipo, comenzando en el Reino Unido, Irlanda y Francia, durante el mes de junio y julio. Estos dos países... estos tres países están ya confirmados, y estamos a la espera también de que nos lo confirmen desde la Consejería de Educación de la Embajada de España en Alemania y en Polonia. Y en lo que se refiere a agosto, estamos en contacto con las embajadas para organizar actividades similares en Australia, Nueva Zelanda, Tailandia, Singapur y la India. Para esas mismas fechas o para principios de septiembre hemos propuesto actividades en Estados Unidos y en Brasil, y estamos a la espera de respuesta. Ayer mismo



nos han confirmado precisamente que Brasil también quiere realizar este tipo de acciones durante el mes de agosto. En Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo tenemos compromisos en firme a partir de septiembre, y también en Italia, Grecia y Albania. Finalmente, estamos en contacto con las Embajadas de España en Noruega, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Suiza y Austria. A todo esto se le suma un curso intensivo de metodología para profesores franceses de una semana de duración, que se realizará en el mes de julio.

Este tipo de acciones permiten que Castilla y León siga estando presente en las conciencias de los profesores de español que ejercen su labor en estos países, pero también, y de manera indirecta –porque este no es el objetivo principal–, contribuyen a mantener la actividad de las escuelas y del sector. Hay que señalar que, a diferencia de lo que sucedía con las acciones de promoción presenciales, en las que las escuelas impartían los cursos *gratis et amore*, en este caso se les retribuirá con una pequeña cantidad; es una pequeña ayuda también, ¿no?

Obviamente, no pretendemos sustituir todas las acciones presenciales por acciones virtuales, porque estoy convencido de que el contacto personal de las escuelas y de los profesores de español es un factor crucial. Pero si los talleres virtuales tienen éxito, podríamos alternarlos con los presenciales en un futuro inmediato. En cualquier caso, en cuanto se recuperen las condiciones de viaje, retomaremos las acciones directas e inversas.

Y a todo esto hay que sumarle que seguimos trabajando en la convocatoria de las subvenciones anuales para el sector del español –hay que insistir en que lo extraordinario no debe ni puede cancelar lo ordinario– y en el reajuste, con criterios realistas, del programa de prescriptores, que podría reiniciarse a partir de septiembre.

En conjunto, y sin caer en la autocomplacencia, creo que las medidas implementadas han sido útiles y eficaces, y lo seguirán siendo en el futuro. A título ilustrativo, les traslado que la semana pasada tuve la oportunidad de reunirme con los responsables de FEDELE, que es la Federación Española de Escuelas de Español como Lengua Extranjera, ente de rango nacional y que agrupa a más de cien centros en todas las Comunidades Autónomas; y en esa reunión, su presidenta y el gerente de la federación expresaron su satisfacción por lo realizado en nuestra región y por la rapidez de respuesta por parte de la Consejería. Y manifestaron, además abiertamente, que consideraban a Castilla y León un referente a imitar por las restantes Administraciones regionales. Es más, y esto hasta el punto de que me pidieron que trasladara a nuestro consejero la petición expresa de que él mismo, en los foros que comparte con otros consejeros autonómicos, lidere en España la defensa del sector. Consideran que nuestros hechos son méritos que nos acreditan para ello, y esto es, sin duda, una fuente de satisfacción.

En lo que se refiere a las medidas implementadas y a las acciones emprendidas o previstas que corresponden al primero de los ámbitos de competencia, al que me he referido hace ya unos minutos, los diferentes sectores de la cultura, conviene señalar algo antes de entrar en cuestiones más concretas. Se trata de una obviedad –y por eso pido perdón–, pero es preciso recordarla, porque, como decía el famoso escritor André Gide, “las cosas, aunque sean sabidas, hay que repetirlas a menudo”. Y es que, en su interpretación un tanto sombría de la naturaleza humana, lo que sucede habitualmente es que nadie escucha. Cuando hablamos de industrias



culturales o del sector de la cultura, así, sin más precisiones, nos estamos refiriendo a una realidad múltiple, compleja y extremadamente diversa. Estamos hablando de agentes muy diferentes entre sí, desde gestores culturales a compañías de artes escénicas, pasando por músicos, librerías, editores, artistas plásticos, escritores, cineastas, representantes del sector audiovisual, cantantes, galeristas, exhibidores cinematográficos y alguna otra categoría más específica de no menor relevancia, cuya situación de partida antes de la crisis era muy diferente, y cuyas necesidades, por lo tanto, una vez que la actividad económica y cultural se ha hundido, no tienen por qué ser obligadamente coincidentes, como no tienen por qué serlo tampoco los recursos con los que cuentan para enfrentarse a las dificultades y los obstáculos que la nueva situación plantea. Y no hablo solamente de recursos desde una perspectiva subjetiva o psicológica, esto es, la resiliencia de los agentes del sector, que me parece un factor importante y en absoluto desdeñable, sino también, y muy especialmente, de los condicionantes y capacidades de respuesta económica, material y estructural.

Por eso, lo primero que hicimos fue abrir un espacio de interlocución y de diálogo con los interesados en su condición de afectados. No era una práctica nueva, y no merece la pena destacar que uno de los puntos fuertes de nuestra Consejería ha sido el atender con especial cuidado a todos los sectores de la cultura, el turismo, el deporte y el patrimonio, porque las estadísticas oficiales de reuniones son suficientemente elocuentes por sí mismas. Pero me interesa dejar muy claro que desde el minuto uno de la crisis tanto el consejero como el viceconsejero y yo mismo hemos hecho un esfuerzo especial para atender las reclamaciones, sugerencias y aportaciones de los diferentes sectores y subsectores de la cultura. Han sido más de cuarenta reuniones, y me refiero solamente a aquellas en las que yo mismo he participado -hay algunas en las que estaba nada más el consejero o el viceconsejero-, que no desgloso para no aburrirlos, y porque considero que son simplemente acciones instrumentales, que definen un método de trabajo, y no tanto un fin en sí mismo, pero que, en cualquier caso, nos han servido para tomar conciencia de las dimensiones de la situación, de los retos a los que nos enfrentamos y de las necesidades a las... a las que debemos subvenir.

En esos encuentros se plantearon soluciones específicas para cada uno de los sectores de la cultura, pero hubo también una cierta coincidencia en los planteamientos generales, que... que resumo: uno, era preciso reforzar la liquidez de las empresas y de los autónomos; dos, había que garantizar la continuidad de las actividades previstas en cuanto las circunstancias lo permitiesen y con los ajustes exigibles, así como mantener los programas de apoyo ya existentes, lo que se puede resumir de forma sencilla en lo que nos dijo un agente del sector, que no quede sin ejecutar nada de lo presupuestado para el dos mil veinte; y tres, que habría que pensar desde ya mismo en los posibles escenarios tras la crisis, con el fin de planificar acciones nuevas que sirvieran para dinamizar a los sectores de la cultura.

Toda la información recabada en estas reuniones ha servido como elemento de análisis para la toma de decisiones, que se han concretado en el diseño de dos tipos de medidas, a las que me referiré... me referiré a continuación. Se trata, por una parte, de medidas pensadas para su implementación en el momento mismo de la crisis, es decir, ahora, en estas semanas, en estos meses. Y por otra, de medidas orientadas a la reactivación de los diferentes sectores en cuanto hayamos recuperado una



mínima normalidad. Las primeras son las que aparecen en el Decreto-ley de Medidas Urgentes, publicado el dieciocho de abril en el Boletín Oficial de Castilla y León. Y las segundas han sido anunciadas por el consejero, en su comparecencia ante esta Comisión de Cultura y Turismo, y en las ruedas de prensa en las que ha participado en estas semanas, a las que acompañarán otras nuevas medidas que estamos diseñando en estos momentos.

No voy a insistir ahora en la trascendencia real, pero a la vez simbólica, que tiene el hecho de que por primera vez la cultura, el turismo, el deporte y el patrimonio hayan sido incluidos entre los sectores de urgente atención en un contexto de crisis como la actual, porque ya lo ha destacado el consejero en esta misma sala. Pero sí quiero subrayar que esa incorporación nos ha permitido actuar en un momento en el que la maquinaria de la Administración estaba funcionando en condiciones de emergencia y bajo máxima presión.

Las tres medidas incluidas en el decreto-ley que están orientadas a los sectores de la cultura y al sector de la enseñanza del español son las siguientes:

Uno. Una línea de ayudas para cubrir gastos en los sectores ya mencionados, que está orientada para autónomos y pequeñas empresas de menos de cinco empleados, y que pretende inyectar liquidez y contribuir al sostenimiento de los agentes durante estos meses, en los que la actividad se ha reducido al mínimo o ha desaparecido por completo. Estas ayudas cubren gastos que van desde los 500 a los 2.000 euros, e incluye muy variados conceptos, desde el alquiler, o los consumos o la hipoteca, hasta el pago de cuotas de asociaciones profesionales o los gastos de asesoría laboral o fiscal derivados de las medidas que han tenido que adoptar ante la situación de crisis. De esta línea, que está dotada con un montante total de 400.000 euros, ampliable en el momento en que se haya consumido el crédito, se han publicado ya las bases, aparecidas en el BOCYL el quince de mayo, y esta misma semana se publicará la convocatoria. Acabo de firmar esta mañana la... la revisión de la convocatoria para que pase a intervención y que pueda ser publicada, pues, en los próximos días; tal vez esta... a finales de esta semana o a principios de la semana siguiente.

Dos. Una segunda línea de ayudas pensadas para los mismos beneficiarios, autónomos y pymes de menos de cinco empleados de los sectores señalados, que cubre gastos de modernización, innovación y digitalización. La partida dotada para esta segunda línea son 300.000 euros, y las bases están ya listas para su publicación los próximos días.

Tres. Una tercera línea dirigida a las asociaciones de profesionales y de empresas de los sectores señalados, que financia la realización de actividades de formación y de promoción de los agentes y empresas de la cultura y de la enseñanza del español. Esta línea cuesta... cuenta con un presupuesto de 150.000 euros, y las bases están, igualmente, redactadas y listas... casi listas para su publicación. Estamos esperando la... la revisión de normativa.

Como podrán observar, la primera de estas tres líneas está diseñada para afrontar los problemas del más absoluto presente, mientras que las otras dos orientan al más inmediato futuro, y tienen como objetivo contribuir a la modernización del sector, a su profesionalización y a la búsqueda de nuevas fórmulas y formatos de difusión y de promoción que sitúen a nuestros profesionales y empresas en situación



de competir en un escenario poscrisis. Nadie sabe lo que depara el futuro, pero hay que estar preparado para cuando llegue, y creemos que este tipo de ayudas contribuirán a la modernización y puesta al día del sector.

Hay un dicho, falsamente atribuido a San Ignacio, que recomienda: en tiempos de tribulación, no hacer mudanza. El original dice... es "en tiempos de desolación, nunca hacer mudanza", pero en fin. Pero estoy convencido de que lo más razonable en tiempos de tribulación y de crisis es la de actuar con la mirada puesta en el futuro, adaptándose a lo que los nuevos tiempos nos exigen y anticipándose y preparándose para lo que está por venir.

Retomando una imagen a la que recurrí en el inicio de mi comparecencia, en medio de la tormenta hay que maniobrar para encontrar la salvación. Sobrevivir es, sin duda, el primero de los objetivos y el primer mandato, pero también hay que tener claro adónde se quiere llegar. Lo que buscamos con todas estas medidas y con las que implementen otras Administraciones, porque la salida de la crisis -no hay que olvidarse- dependerá de un esfuerzo colectivo de todas las Administraciones, es mantener vivo el tejido cultural de la Comunidad y conseguir que, cuando se recupere la normalidad, nuestros autónomos y nuestras empresas de los sectores de la cultura y del español estén incluso en mejores condiciones de las que estaban antes de la crisis. Sé que al decir esto podría parecer que... podría parecer que he sufrido un súbito ataque de optimismo, pero créanme si les digo que una de las cosas que más me ha sorprendido en las reuniones que he sostenido con todos los sectores es la capacidad, en casi todos los casos, para imaginar un futuro, lo que no es poco por sí mismo, y un futuro no especialmente sombrío.

A las líneas de ayuda incluidas en el decreto-ley, y que acabo de describir, cabe añadir -como señalaba antes- las que ya ha anunciado el consejero, que se pondrán en marcha de forma inmediata y en el mismo momento en que se levante el estado de alarma. Para no alargarme mucho más, las menciono a continuación, y quedo a su disposición para descender a detalles muchos más concretos, si lo consideran necesario. Voy a... simplemente a enumerarlas.

Uno. Incremento de la partida destinada a la compra de libros para la red de bibliotecas que dependen de la Consejería, que pasa de los 590.000 euros de dos mil diecinueve a los 725.000 de este dos mil veinte. Esta compra se realizará principalmente en comunidades... perdón, en librerías de la Comunidad, y se hará un esfuerzo especial para la adquisición de libros publicados por las editoriales de Castilla y León. Es otro de los compromisos que tenemos con el sector.

Dos. Incremento del presupuesto destinado a la compra de obras de arte, que pasará de los 70.000 euros del último ejercicio a los 200.000 de este ejercicio. Esta compra, que servirá para acrecentar la colección de arte contemporáneo de la Consejería, o de la Junta de Castilla y León, se realizará a propuesta de galerías y... y artistas residentes en Castilla y León, o de artistas de la Comunidad que desarrollan su actividad en otras Comunidades o en otros países.

Tres. Incremento de 400.000 euros en la partida destinada a subvenciones para la producción y gira de espectáculos teatrales, que pasa de 640.000 euros a más de 1.000.000. Esta convocatoria incluirá, además, algunos ajustes y modificaciones que han sido planteados y negociados en las reuniones mantenidas con los diferentes agentes del sector.



Cuatro. Convocatoria de una línea de ayudas a festivales, que pretende distribuir los recursos disponibles, más de 1.000.000 de euros en este caso, aplicando criterios objetivos y públicos, que garanticen un proceso transparente y abierto, en el que todos los solicitantes conozcan de antemano las reglas del juego.

Cinco. Dotación de una partida de 300.000 euros para la realización de un festival de artes escénicas en este verano de dos mil veinte –para iniciar la actividad; evidentemente que es importante que... que siga existiendo este tipo de actividades–, en el que las actuaciones, que se desarrollarán en las nueve provincias, tendrán lugar en espacios de especial interés patrimonial. De esta manera, a la oferta cultural propiamente dicha se le suma la reivindicación de una parte de nuestro riquísimo patrimonio histórico y arquitectónico, y se incorpora un importante elemento de dinamización... de dinamización turística. Este es un proyecto conjunto –hay que decirlo– de la Dirección General de Políticas Culturales, de la Dirección General de Patrimonio y de la Dirección General de Turismo.

A todas estas medidas, hechas públicas desde hace ya unas semanas, se les suman algunas otras que están en este momento en estudio, y cuyo desarrollo va a depender, en gran medida, de la disponibilidad presupuestaria que nos encontremos en el momento en el que haya pasado la situación de emergencia sanitaria y social. Son medidas que tienen que ver con el sector del audiovisual, por ejemplo, etcétera. Pero, bueno, esto hay que esperar un poco a que tengamos más claro cuál es la situación presupuestaria cuando todo esto termine.

En cualquier caso, me apresuro a señalar que todas estas medidas extraordinarias vienen a complementar las líneas de ayudas convocadas por la Dirección General de forma recurrente –subvenciones para la producción audiovisual, subvenciones para la modernización del sector del español, subvenciones para la producción y gira de espectáculos, etcétera–, así como los programas de promoción y apoyo que se realizan desde hace años desde la propia Dirección General o en colaboración con otras instituciones, como la Red de Teatros o Circuitos Escénicos, con las que se va a trabajar para poder reprogramar los espectáculos cancelados, priorizar, dentro de lo posible, a las compañías y empresas de Castilla y León y analizar la posibilidad de gestionar adelantos.

Cuando pensamos en el futuro inmediato y utilizamos el término “reactivación”, no estamos pensando solamente en las medidas extraordinarias, que tienen un efecto puntual, sino en el mantenimiento de todo un sistema de cultura que no puede quedar al páiro por la crisis.

Voy cerrando mi intervención, y lo hago agradeciéndoles su atención y su escucha, y poniéndome a su disposición para aclarar cualquier duda, y también, y sobre todo, para trabajar conjuntamente con todos ustedes. Creo en la cultura, he dedicado mi vida a ello en el ámbito de la enseñanza, y considero que el trabajo de todos los sectores culturales no solamente nos ayuda a sobrellevar la existencia, proporcionándonos alivio y solaz en momentos difíciles, como los que hemos vivido estos meses, sino que también nos transforma y nos convierte en mejores ciudadanos. La cultura es para mí una dimensión más del ser humano, pero no... no una dimensión inerte o pasiva, sino una dimensión constituyente y dinámica, creadora, porque ella es el catalizador del espíritu crítico y refuerza el juicio, la capacidad de análisis y la posibilidad de dotar de sentido a la realidad individual y colectiva. Una sociedad que no



valora la cultura es una sociedad sorda, ciega y muda, condenada al anquilosamiento intelectual y al embotamiento de la sensibilidad. Y sin inteligencia y sensibilidad es imposible atar con fuerza los nudos que nos constituyen como trama social en la que reconocernos.

Por último, no querría cerrar mi intervención en esta Comisión sin convocar en un pequeño homenaje la memoria del sufrimiento de tantos de nuestros conciudadanos. Vivimos tiempos de desolación, ciertamente, porque la pérdida y el dolor están muy vivos, y es difícil encontrar consuelo; pero que nuestro respeto y nuestro recuerdo sirva, al menos, para hacerles saber que no están solos y que, como sociedad, nos conduele –si me permiten el neologismo–, su aflicción, ¿eh?, nos duele su aflicción. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor director general. A continuación vamos a hacer unos minutos de receso. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las once horas cinco minutos y se reanuda a las once horas quince minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Señorías, reanudamos la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña María Teresa Gago López.

LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Gracias, señor presidente. Buenos días, señor director general, y buenos días, señorías.

Señor director general, comparto con usted la idea de que a veces la mejor gestión y la más eficaz es la que no se ve. Porque cuando las cosas funcionan y nada chirría, es fácil olvidar que detrás... detrás de cada conjunto ordenado de acciones y detrás de cada proyecto puesto en marcha hay un esfuerzo colectivo.

Señorías, recordarán ustedes la comparecencia del señor consejero de Cultura a comienzos de la legislatura, en la que marcaba un objetivo claro, recogido también en el acuerdo del Gobierno, en cuanto a la promoción del castellano como recurso económico y... y turístico. Hacía un especial hincapié en el apartado 99 del Acuerdo de Gobierno, que recoge el impulso del español como recurso y en la necesidad de impulsar Castilla y León como destino para aprender español. Y además comprometía la culminación del Centro Internacional del Español en Salamanca, que se convertiría en centro de referencia en la materia. No hay que olvidar que en el año dos mil dieciocho la cifra de alumnos extranjeros que llegaron a Castilla y León para aprender español fue de 50.557, lo cual supuso un récord histórico de turismo idiomático en la Comunidad. En aquella misma comparecencia a la que he hecho referencia anteriormente, y dadas las cifras que se recogían, permitía ser optimistas y ambiciosos.



Lo que es evidente es que hoy el escenario en el que se mueven nuestras escuelas de español en Castilla y León es muy diferente. Desde luego, y en esto estaremos todos de acuerdo, las escuelas de idiomas en Castilla y León fueron de los primeros sectores en notar la crisis del COVID. Esta industria a finales de febrero ya sufría sus... sus efectos, ya que, aparte de reducirse los estudiantes chinos, el miedo por la propagación del virus hacía que las contrataciones de todos los países estuviesen paralizándose. A primeros de marzo ya habían anulado la matrícula unos 4.000 estudiantes que tenían previsto viajar a Castilla y León en las siguientes semanas, considerándola como la peor crisis sufrida por el sector en los últimos treinta años. Las escuelas de español de Castilla y León se vieron obligadas a hacer efectivos un gran número de despidos. Pero hay que tener en cuenta que esta crisis no solamente ha afectado a las escuelas, sino a otros sectores vinculados, como fueron las familias con las que se alojaban los estudiantes.

Desde el primer momento hemos podido percibir la sensibilidad de esta Consejería, y más concretamente de su Dirección General, hacia el problema de las escuelas de español de Castilla y León. Desde mi grupo parlamentario valoramos muy positivamente, por un lado, la implementación de las líneas de crédito -con un mínimo de 6.000 euros y un máximo de... de 300.000-, que han permitido dotar de liquidez a las empresas; y, por otro lado, que estas industrias culturales hayan podido también acceder a las ayudas recogidas en el Decreto-ley 2/2020, de dieciséis de abril, de medidas urgentes y extraordinarias para la protección de las personas y las empresas de Castilla y León frente al impacto económico y social del COVID-19.

Y lo valoramos positivamente porque no hay que olvidar que el sector de la enseñanza del español para extranjeros es estratégico para Castilla y León, por sus posibilidades de desarrollo, consolidación y crecimiento, así como por el efecto de arrastre que ejerce en la economía gracias a su transversalidad. El futuro y la proyección internacional de la Comunidad tienen también uno de los principales pilares en la lengua como recurso económico de la Comunidad. En los últimos años se ha venido trabajando para que los estudiantes extranjeros identifiquen Castilla y León como el territorio donde puedan lograr una mejor enseñanza de la lengua española, con niveles de calidad y muy por encima de la que ofrece cualquier otro territorio. Y ese, señorías, una vez finalizado el estado de alarma, tiene que ser el camino a retomar.

Señor director general, creo que es justo poner en valor el trabajo que desde su Dirección General se ha venido desarrollando con las Consejerías de Educación de las Embajadas de España en el extranjero, y que permitirá, sin duda, que Castilla y León siga siendo el destino de referencia para aprender español. Trabajo que, como usted mismo ha mencionado, se ha visto plasmado en la petición de que sea el consejero de Cultura, Turismo y Deportes de nuestra Comunidad quien lidere la defensa del sector en España.

Retomando nuevamente el tema de las ayudas recogidas en el decreto, y como usted mismo ha comentado, de esta... desde esta Consejería, y concretamente desde su Dirección General, nos consta, porque así nos lo han hecho saber los sectores implicados, que han sido muchas las reuniones mantenidas con los sectores de la cultura, y que esas ayudas son el fruto del trabajo conjunto de las... de la Administración y las empresas o sectores afectados.



Quiero destacar nuevamente que, aparte de las ayudas recogidas en el decreto, el consejero ya ha anunciado otras ayudas específicas para el sector de la cultura, como son: el... el incremento de la partida destinada a la compra de libros para las bibliotecas de la Consejería; incremento del presupuesto para la compra de obras de arte, a propuesta de galerías y artistas residentes en Castilla y León; incremento de la partida de subvenciones para la producción y gira de espectáculos teatrales; convocatoria de una ayuda a festivales; y, por último, la dotación de una partida presupuestaria para la... la realización de un festival de artes escénicas en... en este verano dos mil veinte por todas las provincias de Castilla y León.

Y ya para finalizar, agradecer al señor director general la labor realizada durante la pandemia, así como su comparecencia ante esta Comisión. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Gracias, señora procuradora. Para fijar posiciones, formular preguntas, hacer observaciones tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Mixto, la señora procuradora doña Laura Domínguez Arroyo.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Buenos días. Agradecer, en primer lugar, su presencia hoy aquí. Creo que... que han sido hermosas y de vital importancia sus últimas palabras, sobre todo referentes a... al significado de... de la cultura; y en palabras de Gabriel Celaya, que... que tiene estos versos, ¿no?, de “la poesía es un arma cargada de futuro”, valga también para decir que la cultura es un arma cargada de futuro. Por eso yo creo que su responsabilidad es de vital importancia, y de verdad que creemos que... que tenemos que ayudar al sector cultural, no solamente por la crisis del COVID, sino porque seguramente siempre ha sido uno de los sectores que ha tenido muchos problemas, ¿no?, y tiene, desde luego, una relevancia muy importante. Y también porque creo que para todos ha sido una salvaguarda durante este confinamiento, ¿no? ¿Qué hubiese sido de nosotros, seguramente, sin la lectura, sin el cine, sin la música...? Y hay que poner en valor eso. Yo creo que ha sido una forma de darnos cuenta lo importante que es la cultura en nuestras vidas en determinados momentos, ¿no?

Y por eso quisiera también agradecer hoy aquí a todos los trabajadores y trabajadoras del sector cultural. Creo que... que es de justicia empezar haciendo esta valoración. Y todas esas personas, como usted ha dicho, son muy diversas, ¿no?: van de... desde los que se suben a un escenario, desde los músicos, actores, actrices, hasta los técnicos de sonido, hasta los que montan ese escenario, y también pasando, por supuesto, por todas las artes plásticas, artes escénicas, archivos, restauradores, conservadores, libreros... Es un ámbito tan amplio que precisamente por eso es tan difícil, seguramente, integrar ayudas que puedan llegar a todas las personas. Yo esto lo entiendo, entiendo la dificultad que entraña intentar establecer, por ejemplo, ayudas para el sector cultural. Pero también le diré que precisamente por eso creo que hay grandes insuficiencias en las ayudas que... que se han llevado a cabo. Creo que no contemplan esa diversidad y que se están dejando a gente fuera. Y permítame, en este sentido, que haga pues una pequeña crónica de estas actuaciones que... que ya ha relatado.



El primer hito es el dieciséis de abril, cuando se publica el decreto con el contenido de las tres ayudas que también ha explicado: subvenciones para la modernización, innovación y... y digitalización del sector cultural y deportivo; en segundo lugar, subvenciones al asociacionismo y promoción del sector cultural y patrimonial; y en tercer lugar, unas subvenciones más generales al sector cultural, deportivo y turístico. Como primera observación, creemos que fue un error que el decreto contemplase estas ayudas de manera global para tres sectores que son muy diferentes entre sí: cultura, deporte y turismo, que, aunque estén dentro de una misma Consejería, creemos que el formato no es el más adecuado, porque estamos juntando cuestiones que no tienen en absoluto nada que ver.

Y esto es lo que establecía el primer decreto, con una dotación -bueno, *a posteriori*, con el segundo hito, el quince de mayo del dos mil veinte, que es cuando se publica en el BOCYL las convocatorias- con 400.000 euros, en concreto para el sector cultural y la enseñanza del castellano, como también nos ha... nos ha dicho. Aquí, el quince de mayo ya han desagregado: ya hay sector cultural por un lado, deporte por otro. Pero, igualmente, dentro del sector cultural se especifica la enseñanza del castellano -que entiendo perfectamente su importancia-, pero luego se mete con las ayudas más generalistas para esa diversidad de la que hemos hablado del sector cultural, ¿no?

Entonces, como ha dicho precisamente que se ha reunido con muchos sectores muy diversos, convendrá conmigo que no es lo mismo el músico de una orquesta, que tiene determinados criterios de... de temporalidad, por ejemplo, ¿no?, con una compañía de teatro, con un escultor que está en régimen de autónomo, con un técnico de montaje. Y todos ellos son trabajadores de la cultura, pero, efectivamente, sus condiciones laborales y su modalidad de contratación no tienen absolutamente nada que ver. Por lo tanto, nos asola la pregunta: ¿a quiénes estamos dejando fuera con las convocatorias que a día de hoy están publicadas? Y nosotros creemos que nos estamos dejando fuera a una cantidad muy grande de gente dentro del sector cultural.

Porque todos esos trabajadores y trabajadoras a las que me he referido, que tienen un carácter intermitente -por ejemplo, trabajadores de orquesta, pero también de las artes escénicas en gran parte, músicos, etcétera-, muchos de los cuales están en un régimen temporal, tienen contratos temporales, o bien simplemente se dan de alta como autónomos durante una temporada de todo el año, porque no pagan durante todo el año la cuota de autónomos porque no tienen trabajo el resto del año. Y esta gente no se puede acoger a esas ayudas; no se pueden acoger, para empezar, porque no están dados de alta en el régimen de autónomo o no tienen un contrato, y, por lo tanto, sus criterios son excluyentes. Por lo tanto, ya aquí nos estamos dejando fuera a una parte del sector cultural con las ayudas que a día de hoy están publicadas.

O, luego, sí que ha dicho al final que va a haber una ayuda específica a futuro para el sector del libro; pero el sector del libro, hasta el momento, no está contemplado; y han pasado ya dos meses casi desde el inicio... bueno, más de dos meses desde el inicio del estado de alarma, casi tres, y dos desde que se publica el decreto-ley. Y todavía no hay nada para el sector librero, se han perdido todas las campañas de... del Día del Libro y demás. Quizá haya que retomar eso, quizá tengan que hablar con el sector librero sobre cómo dirigir las pérdidas que ha habido con... con la eliminación de los días del libro.



Por tanto, se han dejado fuera a mucha gente, como ya digo, pero además hay una cosa que a nosotros nos parece que no es la más adecuada tampoco, que es que las ayudas se dan con el criterio de orden de llegada. Esto se repite no solo en las ayudas al sector cultural, sino en prácticamente todas las que están contempladas en el decreto-ley. Y nosotros pensamos que tiene que haber un criterio de necesidad. Es decir, vamos a dar las ayudas a quien más lo necesita, a quien mayores pérdidas ha tenido, a quien menores ingresos ha tenido, y no a quien antes llega al registro. Porque entonces esos 400.000 euros, que ya es una cuantía poco elevada, va a llegar a un sector de la población, simplemente a los que primero lleguen a registro, no realmente al sector cultural, a los trabajadores del sector cultural que más lo necesitan.

Por tanto, hecha toda esta reflexión, nosotros lo que entendemos es que se han hecho unas ayudas un poco teledirigidas, que excluyen a una parte importante del sector cultural, con una cuantía baja, y que además, pues eso, solo se subvencionará a una parte de la gente, que sea la que primero llegue a registro. Entonces, nos parece que es absolutamente insuficiente.

Y como hito tres, ahora estamos a dos de junio; ha dicho usted: en los próximos días se van a publicar ya por fin las convocatorias que están ahora mismo pendiente de publicación. Y, como le decía, han pasado casi dos meses desde la publicación del decreto-ley, dos meses en una situación de emergencia; muy poca agilidad por parte de la Administración. Y no sé si esto es culpa directamente de su Dirección o, en general, de... de la Junta de Castilla y León, pero, desde luego, en una situación de emergencia, dos meses para publicar unas convocatorias, a nosotros nos parece que no es de recibo.

En todo este marco, como elemento clave, efectivamente, la enseñanza del español, que, como digo, están dentro de una misma convocatoria las enseñanzas del español con las ayudas que se dan a los trabajadores y trabajadoras de la cultura. Pues mire, nosotros creemos que son dos cosas muy distintas. Como cuna del castellano y como una Comunidad Autónoma que, efectivamente, tiene un retorno económico importante con la enseñanza del castellano, esperamos algo más. Las medidas que ha... que ha dicho al principio nos parecen positivas, claro que sí, pero creemos que hay que hacer un esfuerzo aún mayor.

Por lo tanto, lleva el consejero... le llevo escuchando bastantes semanas hablando de un plan de reactivación cultural. Nosotros creemos que no hay plan. Un plan son una serie de medidas con una inversión general, un presupuesto y una adecuación en el tiempo. Aquí no hay plan, aquí ha habido tres ayudas en concreto, muy insuficientes, con baja cuantía y que, con las medidas a futuro que usted ha explicado, desde luego, no vamos a conseguir que haya una reactivación real del sector cultural.

Yo no sé si han calculado el impacto que tiene esto a empresas, a entidades y a personas. ¿A cuántas personas van a llegar con las medidas anunciadas?; no sé si tienen datos sobre este impacto. O cómo se ha establecido el criterio de accesibilidad a las ayudas, porque lo que le decía del que el primero llega a registro no es un formato válido para a quién se da las ayudas. Es muy probable que las empresas más grandes tengan posibilidad de acceder a esas ayudas, que tienen, como digo, un límite, y que los autónomos o las personas jurídicas que... que estén



en el régimen del sector cultural no lleguen tan fácilmente a esas ayudas. Insisto en la idea de que mucha gente se va a quedar fuera.

Nosotros proponemos que haya ayudas directas a trabajadores y trabajadoras del sector cultural especificadas, con esa característica de intermitencia para que llegue a sectores a los que ahora mismo no está llegando, y también que se amplíen los gastos subvencionables. Y, sobre todo, yo creo que en futuras convocatorias no se pueden mezclar cuestiones: que no vuelva a pasar la mezcla de cultura, turismo y deporte, porque son tres ámbitos totalmente distintos. Si ya hay una gran diversidad en el ámbito cultural, cuánta no puede haber en el resto de sectores en este sentido.

Y una última cuestión que creemos también que... que es fundamental es toda la reprogramación. Creemos que la Consejería debe colaborar, en este sentido, con las entidades locales en las competencias que las entidades locales tienen en el sector cultural para poder reprogramar todo lo que hasta ahora no se ha podido hacer, cumpliendo las medidas sanitarias, pero entendiendo que o bien damos un trabajo a corto plazo a todo ese sector cultural que ha quedado suspendido durante este tiempo, o muy difícilmente vamos a poder reactivarlo. Ayudas, sí, pero también poder empezar cuanto antes esa nueva normalidad. Y, en este sentido, yo creo que... que sí que habría que implementar más medidas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señora procuradora. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora procuradora doña Inmaculada Ranedo López.

LA SEÑORA RANEDO GÓMEZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor director general. Gracias por comparecer ante... ante esta Comisión. Yo quisiera... es la primera vez que intervengo en estos días de... de pandemia ante esta Comisión; y, por lo tanto, me gustaría mostrar mis condolencias con todas las familias que han perdido alguna persona querida en este... en este tiempo, a todas aquellas que sufren en estos momentos la enfermedad. Y también me gustaría trasladar a la ciudadanía pues que seamos comprometidos y responsables para que podamos acabar con esta pandemia lo antes posible entre todos.

Yendo al... a lo que nos ocupa, decir que la cultura de un país juega un papel determinante en el desarrollo de las personas, sin importar su condición social ni económica. Siempre el factor cultural está inmerso en el desarrollo conductual de las personas, en el desarrollo social, en el económico, que, de una manera u otra, influye para que las personas alcancen una vida acorde a las condiciones donde se desarrollan. La cultura determina el comportamiento del ser humano en la sociedad, su forma de desarrollarse y de crecer. En el ámbito económico, la cultura puede, de alguna manera, incidir para que seamos más creativos, innovadores, emprendedores, puede influir incluso en la manera en la que nos comportamos como consumidores.

En estos meses, todos los sectores de nuestra sociedad se han visto afectados, y, aunque algunos han sido muy vulnerables y vulnerados, no nos podemos olvidar de los que hoy aquí nos ocupan, tan importantes, en los que miles de familias han visto reducidos a cero prácticamente sus ingresos. Me consta que desde la



Consejería y desde su Dirección General se han hecho y se están haciendo todos los esfuerzos posibles para ayudar a los sectores más desfavorecidos y retomar la actividad cultural, turística y patrimonial de nuestra Comunidad lo antes posible, a través del diálogo y el compromiso.

El estado de alarma supuso el cierre de todos los centros culturales de nuestra Comunidad (de nuestros museos, archivos, bibliotecas), ha supuesto la suspensión de toda la oferta cultural presencial, así como el acceso y la visita a todos nuestros bienes patrimoniales, a nuestros bienes culturales, se paralizaron todas las actividades, las prácticas deportivas; todo, poco a poco, podrá ir retomando su actividad, pero el impacto ha sido gravísimo en todos los sectores. Ha supuesto el cierre de prácticamente la totalidad de los establecimientos turísticos, exceptuando aquellos que se consideraron como esenciales o estratégicos. Miles de profesionales, artistas, compañías, deportistas, clubes, empresas, autónomos, todas las personas que trabajan en estos sectores productivos se han visto obligados a cerrar sus puertas... -perdón- temporalmente en Castilla y León.

Es conveniente, como ya dijo el consejero y como también se ha señalado hoy aquí, establecer canales de comunicación que sean estables entre la Administración y el sector empresarial, que... que permitan, como ya lo están haciendo, que a lo largo de estos meses y a futuro se vayan planificando y desarrollando medidas que sean verdaderamente efectivas para reactivar los diferentes sectores con el mínimo perjuicio económico. Medidas importantes para un sector tan importante en nuestra Comunidad; medidas que lleguen a todos los sectores de la manera más integrada y más igualitaria posible.

Castilla y León, como ya saben ustedes, cuenta con importantes programas culturales: red de teatros, circuitos escénicos, ferias de teatro, festivales musicales, cinematográficos, campañas didácticas, biblioteca digital taurina, proyectos Tau-rociclos, centros museísticos; todos ellos muy importantes, un referente a escala nacional y también con una escala... con una proyección a escala internacional. Pero esta estructura cultural de nuestra Comunidad, que está integrada por un montón de programas e iniciativas culturales, se ha visto, como digo, muy afectada; y con la misma rapidez que yo les he nombrado, con esa misma rapidez estuvieron abocados a cerrar sus puertas y a suspender sus actividades.

El turismo, en todas sus vertientes, es un sector dinámico, que además produce fijación de población en nuestras ciudades y también en nuestro medio rural, y que, dada su complementariedad con otras actividades económicas, necesita del apoyo público para su mantenimiento, sobre todo en estas dificultades especiales que están afrontando ante esta crisis sanitaria. Para ello es importante, tal como ya se está trabajando en reforzar el fomento y la difusión de las artes escénicas, a través de la promoción y el desarrollo, el mantenimiento empresarial y la proyección de las compañías profesionales de artes escénicas de Castilla y León ante esta difícil situación.

El Real Decreto que aprobó la Junta de Castilla y León el dieciséis de... de abril, de medidas urgentes y extraordinarias para la protección de las personas y empresas de Castilla y León ante el COVID-19, creo que es de... de real importancia señalar que por primera vez la cultura, el turismo y el deporte han tenido una consideración estratégica, siendo reconocidos como sectores básicos para nuestra Comunidad. Y



en sus líneas de... de actuación, en las que se refleja esta importancia que... que se le debería haber reconocido desde siempre a este sector, se pretenden objetivos de modernización, innovación, digitalización, tanto al sector cultural como deportivo; fomentar el asociacionismo, la promoción y la formación de las industrias culturales, recreativas y el patrimonio cultural de nuestra Comunidad, y dotarles de liquidez.

Por último, quisiera reseñar la importante labor que por parte de la Consejería y de su Dirección General se está realizando en cuanto a la promoción del español y la defensa de nuestra región como un lugar privilegiado para el estudio del mismo, que lo es, y que desde el primer momento –como usted ya ha indicado– se ha dedicado un apoyo importante, tanto profesional como económico, para que pudiera sobrevivir a estos tiempos difíciles; y esperamos que, cuando la movilidad internacional sea posible, se retome con fuerza la visita del alumnado de otros países, y viceversa.

Hay que trabajar, como en todos los sectores que se han visto afectados de manera presencial en nuestra Comunidad, hacia un avance de formación tecnológica; dotación económica también, por supuesto, para esta formación tecnológica, importante para poder compaginar las actividades *on-line* con las presenciales, ya que son complementarias y, a mi entender, enriquecedoras, y amplían el espectro y el campo de actuación.

Les esperan, obviamente, tiempos duros, porque a nuestro sector, por supuesto, le esperan tiempos duros, y debemos estar a la altura para que la cultura, el patrimonio, el turismo de nuestra Comunidad se reactive y mantenga su nivel y excelencia, y todas las personas que dependan de estos sectores en nuestra Comunidad puedan ver resurgir sus actividades, para que resurja también nuestra propia Comunidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señora procuradora. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora procuradora María Soraya Blázquez Domínguez.

LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:

Gracias, presidente. Señor director general, señorías, continuamos en estado de alarma, motivada por esta terrible pandemia que se ha llevado miles de vidas. Por ello, nuestro primer mensaje, como no puede ser de... de otra manera, es nuestras condolencias a todos los familiares y a los seres queridos de las víctimas del COVID-19.

Por supuesto, nuestro reconocimiento y admiración a todas y a todos los profesionales sanitarios y del resto de servicios esenciales, que continúan a día de hoy entregando lo mejor de sí mismos, incluso su vida; a la vez que deseamos la recuperación de aquellos que aún continúan luchando contra la enfermedad. Desde el Grupo Parlamentario Socialista manifestamos también nuestro reconocimiento y gratitud a los creadores, músicos y artistas de nuestra Comunidad Autónoma por el esfuerzo y la generosidad demostrada en los días más duros del estado de confinamiento.



Todos estamos de acuerdo en que la cultura tiene un valor incalculable para un territorio como el de Castilla y León, y durante el estado de alarma, gracias a que la cultura ha mantenido... se ha mantenido en pie, hemos podido recibir en nuestras casas mensajes continuos de libertad, de ánimo y de esperanza. Esperanza, señor director, que, después de oírle a usted, pues mucho nos tememos que la gente que en esta... que en esta Comunidad Autónoma nuestra se dedica a la cultura ha perdido un poquito de ella. Ha perdido un poquito de ella porque, de las dos grandes medidas que usted hablaba, una de ellas en cuanto al Decreto del dieciocho de... de abril, nos parece que al final son medidas que -nos reiteramos en lo dicho anteriormente- son insuficientes, no alcanzan a todos los sectores de... de su competencia; algunas de ellas, al día de hoy, todavía... todavía no están desarrolladas y, lo que es peor, son tremendamente injustas en su procedimiento de concesión.

Y en cuanto a las segundas medidas que... que usted mencionaba también, pues seguimos también en las mismas. Son medidas que son anunciadas a... a bombo y platillo en prensa, pero que, al día de hoy, siguen sin estar desarrolladas, siguen sin conocerse exactamente y siguen sin estar publicadas. Con lo cual, sinceramente, para este viaje no necesitábamos alforjas.

Bueno, este preámbulo es un preámbulo que... que, además, partimos de que nosotros, desde el Grupo... desde el Grupo Socialista, con nuestro portavoz Luis Tudanca a la cabeza, hemos planteado desde el inicio de la pandemia una... una acción legal, una acción propositiva y acorde a las exigencias éticas de esta coyuntura. Con lo cual, es el momento de... de valorar si en estos dos últimos meses, dos meses y medio, de esta... de esta pandemia este Gobierno autonómico ha estado en materia cultural a la altura o, simplemente, se ha limitado a salir del paso con muy buenas palabras, pero, al final, con pocas acciones concretas y útiles.

Señor director, la pandemia está causando grave... grave impacto en la mayoría de los sectores, pero estamos todos de acuerdo que el de las artes escénicas, la música y del patrimonio cultural, siendo los primeros afectados, van a ser los últimos en recuperar una cierta normalidad.

Lamentablemente, empiezan a ser visibles las consecuencias socioeconómicas derivadas de esta crisis sanitaria, que amenaza particularmente al sector de la cultura. A nadie se le escapa que las organizaciones culturales y creativas, los espacios escénicos y de exhibición cultural -los museos, auditorios, las salas de exposiciones- están atravesando unos momentos de gran incertidumbre. La relación de acontecimientos aplazados y suspendidos -conciertos, festivales, las fiestas patronales de... de los municipios- sigue creciendo, sin saber cómo, cuándo y si podrán llevarse a cabo.

Las añadidas exigencias sanitarias, los nuevos protocolos de seguridad y acondicionamiento de espacios son motivos de mucha zozobra. ¿Están desde la Consejería trabajando en dichos protocolos, protocolos que vamos a poder tener en breve en esta Comunidad? Lo único que parece claro es que, con las citadas medidas, los conciertos, las representaciones teatrales o las salas de cine van a contar con menos público, y, por tanto, la situación se va a agravar; se va a agravar porque va a haber una importante, y hay una importante, caída de ingresos. Todo ello está provocando que la... la inquietud se apodere de miles de profesionales vinculados a los sectores de las artes escénicas, gestores culturales, productores,



artistas, músicos y profesionales creativos de nuestra Comunidad; necesitan saber cómo pueden enfrentarse a unas mínimas garantías a esta nueva situación, qué va a pasar con el público y cómo será la futura regulación del mercado de bienes y servicios culturales. Pero hoy, ante la falta de liquidez en su actividad, como en todas las reuniones les vienen demandado, se ven abocados a vivir situaciones precarias y dramáticas. A todo ello tiene que responder la Junta de Castilla y León, es su responsabilidad, es su obligación, porque es su competencia reactivar y asegurar la pervivencia de un sector como el cultural, que es uno de los sectores que está más afectado por la crisis.

Señorías, señor director, hablando de un sector del que... estamos hablando de un sector del que dependen miles de familias. Si hay quien da por hecho que el año está totalmente perdido, lejos de caer en la resignación o en el pesimismo, esta Consejería tiene la obligación de tomar ya la iniciativa, de la que ha carecido a lo largo de estos dos meses y medio, a diferencia de lo que ha ocurrido en otras Comunidades Autónomas. La cultura de Castilla y León es un instrumento de creación, un instrumento que nos tiene que brindar una gran oportunidad para ser una política palanca de impulso económico y de generación de empleo que no podemos obviar. Es un elemento esencial para propiciar un cambio de modelo de crecimiento, que tenga en nuestro patrimonio cultural, histórico, arquitectónico, en nuestro talento, conocimiento y creatividad recursos de atracción, no solo de visitantes, sino también de generación de economía.

Por ello, desde nuestro grupo echamos en falta que la Junta de Castilla y León no haya puesto en marcha medidas eficaces y ambiciosas con la que mitigar las consecuencias de las crisis que golpean duramente este sector de la cultura. Han estado ocupados, muy ocupados, en hacer al Gobierno de España oposición, pero han dejado de ejercer sus competencias, y eso les ha llevado a dejar... a hacer una dejación de funciones, mientras en otras Comunidades les han tomado la delantera y sí han tomado y han adoptado medidas de reactivación.

Aprovechar el enorme potencial que tiene la cultura requiere no solo escuchar, sino atender a las propuestas que les han demandado desde todos los sectores de la cultura, como la liquidez que necesitan para sobrevivir hoy, garantizar los contratos y compromisos o suplementar, más allá del estado de alarma, los subsidios del Gobierno de España, hasta alcanzar la cifra del salario mínimo interprofesional.

Durante casi tres meses podían haber renovado los convenios y los contratos con los ayuntamientos, con las compañías, con los artistas castellanos y leoneses que hasta la pandemia tenían comprometida la Junta de Castilla y León y que están pendientes aún hoy. Por cierto, ¿los que están firmados se van a cumplir, los van a cumplir?

Señor director, la crisis sanitaria nos ha permitido comprobar que la ciudadanía nos está reclamando más participación, por lo que es preciso apostar desde la Administración autonómica por nuevos cauces de participación, que sean creativos, accesibles y eficaces. En este sentido, las nuevas tecnologías de la comunicación se prestan como una opción eficaz. Y una lección extraída de... de la pandemia es que la transformación digital del sector tendría que haberse acometido mucho tiempo atrás, porque son las nuevas tecnologías las que nos proporcionan las



herramientas precisas para lograr una mayor divulgación, aumentar la atracción de usuarios y que estos interactúan con los sitios web de nuestros espacios de exhibición de la cultura.

Hablando de archivos, de bibliotecas y museos, queremos que nos cuente cuáles son las intenciones de su Dirección General en cuanto a la accesibilidad a los mismos, a la accesibilidad física. ¿Tienen la intención de adecuar horarios de apertura a las posibilidades reales de acceso del público de interés y del público en general? Porque, si hablamos de accesibilidad de... de sus archivos, los de la Junta de Castilla y León, aún sin digitalizar, en pleno siglo XXI, son una triste realidad.

Otra cuestión que también es de nuestro interés y que sería de gran importancia también para reforzar el sector y, por lo tanto, el atractivo cultural de nuestra Comunidad es la Fílmoteca de Castilla y León, que tampoco es accesible telemáticamente y que su horario de apertura... con el horario de apertura, tampoco lo es presencial. ¿Ha previsto impulsar medidas para cambiar esta realidad?

Por cierto, vivimos en una Comunidad con un fuerte componente rural, lo cual obliga a establecer estrategias que garanticen equidad de servicios culturales en el entorno urbano y en el entorno rural. ¿Cuáles son sus previsiones a este respecto?

El municipalismo, con 2.248 ayuntamientos, imprime carácter e identidad a nuestra Comunidad y ofrece una gran red de desarrollo eficaz. Por ello, la Junta, con los municipios, tiene que comprometer el cumplimiento y ampliar los convenios suscritos y subvenciones en materia cultural.

Dentro de toda la serie de medidas para reactivar la cultura y el acceso a la misma, dado... (Un momento, señor... señor presidente). Finalizo, de momento, esta primera parte tocante al... al bono cultural, bono cultural que, desde nuestro grupo, se... antes de la pandemia ya se solicitó a la Cámara para su aprobación, un bono cultural a partir de dieciséis años, y que esperemos que también se tenga en cuenta desde esta Consejería. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señora procuradora. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor director general de Políticas Culturales, don José Ramón González García.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES (SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA):

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, en primer lugar, agradecer las intervenciones de todos los grupos, las... las sugerencias, las reflexiones que... que han... que han expresado, y, bueno, pues reiterar mi voluntad de... de seguir colaborando y colaborar con ustedes para mejorar en lo posible lo que se está haciendo y para ampliar nuevas líneas de actuación.

En lo que se refiere a la intervención del Grupo... del Grupo de Ciudadanos, pues simplemente agradecerle las observaciones, la valoración que usted ha hecho del trabajo realizado. Señalar simplemente algunas cosas. Efectivamente, la importancia del sector del español, no solamente esos 50.000 estudiantes que... que acudieron a Castilla y León en dos mil dieciocho, sino que hay que señalar que de esa asociación,



esa federación que antes manifesté o señalé, que es FEDELE, que agrupa más de 102 escuelas de... de toda España, reciben en total unos 150.000 estudiantes al año, y el... el 30 % es... se reciben en Castilla y León; lo que significa que Castilla y León está muy bien situada en... en ese contexto. Se ha hecho un... un gran trabajo a lo largo de los años, y creo que... que es un sector en el que, efectivamente, hay que... hay que apoyar. Le agradezco todas las observaciones y todos los comentarios que ha realizado.

Respecto a la intervención de... del Grupo Mixto, por dar respuesta a... a varias de las cuestiones que se han planteado –espero no dejarme ninguna en el tintero–, quería comentar... agradecerle también sus palabras, sus observaciones. Creo que hay cosas que no... quizá no se han... no se han explicado bien, o es quizá culpa nuestra; pero habría que decir, en primer lugar, respecto al decreto-ley, que en el decreto-ley van esas medidas acogidas y en las que están mezcladas todas esas medidas, pero eso no significa que luego en la convocatoria vayan unidas. De hecho, hay convocatoria para deportes, para cultura y para turismo. El incluirlas es porque cuando se... se prepara un decreto-ley urgente de medidas, lo que hay que hacer es actuar con agilidad, e introducimos esos tres apartados, los Artículos 17, 18 y 19, para poder actuar, sabiendo que la propia normativa nos permite luego desglosarlo en la convocatoria y... en las bases y en la convocatoria. Por lo tanto, creo que... que realmente no... no hay ahí ninguna... nada más que lo que es simplemente un... bueno, un funcionamiento habitual de la Administración y la posibilidad de hacerlo con agilidad y con rapidez.

Respecto al sector del libro, está contemplado en las ayudas, ¿cómo que no? Todas las empresas de menos de cinco trabajadores... Es más, diré una cosa, la mayor parte de las... de las empresas del sector del español difícilmente se podrán acoger a estas medidas que están contempladas como medidas urgentes, excepto las que atañen a las asociaciones de profesionales o de empresas; y por una razón muy sencilla: porque en el sector del español hay muy pocas, poquísimas empresas de menos de cinco empleados. Pero no se han quejado. Les parece oportuno porque tienen otras líneas de ayuda y consideran que esas líneas de ayuda son suficientes. Lo que pasa es que, si hay alguna escuela pequeña que tiene cuatro empleados o tres, podrá optar a esas ayudas.

Y en cuanto a las librerías, por supuesto que sí, por supuesto que sí. Y, además, si usted quiere, puede preguntárselo, porque la presidenta del Gremio de Libreros, Pilar Pérez-Canales, es de Burgos, y esta... esta persona nos ha transmitido, y le puedo trasladar en cualquier momento sus correos electrónicos, felicitándonos y dándonos las gracias porque nunca se había sentido tan bien recibido el sector por una Consejería de Cultura como... como este... como esta vez. Están totalmente satisfechos con esas ayudas de liquidez, pero también con las ayudas de modernización, innovación y digitalización, y también con las ayudas para las asociaciones profesionales, porque, a partir de esas ayudas, ellos podrán crear cursos de formación o realizar actividades de promoción del sector. Por lo tanto, sí que está contemplado. Creo que ahí... No sé por qué se... se ha entendido así, pero diré... con toda sinceridad, creo que... que están contempladas, ¿eh?, están incluidos esos sectores. Como lo está incluido casi todos. Es decir, ¿dejamos sectores fuera? Quizá haya alguno, pero muy poquitos, desde luego, ¿eh? Estas... estas ayudas, las bases son para los sectores de la cultura, y ahí entran todos los sectores de la cultura.



Respecto a la cuestión de la... de la agilidad o rapidez, o la forma de convocatoria, a ver, aquí tenemos que ser también sensatos y realistas y saber realmente qué nos estamos planteando. Cuando hablamos de ayudas de liquidez y de... porque, si queremos hacerlo con... con agilidad, con rapidez, que lleguen pronto, la forma... la única forma, que es la que además permite el Decreto-ley del dieciocho de abril, son las ayudas directas. Porque, si hay ayudas competitivas, eso supone un proceso que alargaría seguramente la convocatoria hasta el mes de octubre o noviembre. ¿Qué ayuda a la liquidez sería una ayuda que se concede en noviembre?, me pregunto yo, por ejemplo; o la... ese tipo de ayudas que estamos planteando. Evidentemente, para cualquier persona racional crea cierta incomodidad ese tipo de ayudas directas. Pero por eso se ha tardado un poco en... en convocarlas, porque, técnicamente, lo que queremos es que la convocatoria sea lo suficientemente refinada para evitar efectos indeseados y para que las que soliciten presenten proyectos serios y proyectos... Que, evidentemente, no se pueden valorar, porque no hay una comisión de valoración, no son ayudas competitivas; pero, al menos, que no se presente un simple papel y se entregue el dinero, sino que de alguna forma haya un proyecto bien argumentado y bien planteado. Y eso supone que las bases hay que trabajarlas. No... no se trata simplemente de convocarlas a lo loco, sino, simplemente, hay que trabajarlas, y por eso se trabaja. Técnicamente es muy complejo.

Respecto a los plazos de la Administración, pues son los que son. Yo, sinceramente, creo que, si ustedes conocen el funcionamiento de la Administración -que, evidentemente, lo... lo conocen-, sabrán que nuestra Administración en España es garantista y es muy normativista, y me parece razonable, porque precisamente se evita cualquier tipo de... de abusos o se evita cualquier tipo de actuaciones irresponsables. Pero eso supone también un tiempo para revisión, para revisar las cosas, para aprobarlas, tienen que pasar por normativa, por intervención, etcétera. De manera que... que creo que se ha actuado con la suficiente agilidad; lo que sucede es que los plazos administrativos aquí -como los que hay... sucede en otras instituciones, en la universidad, en la que yo fui vicerrector durante cuatro años-, pues, evidentemente, son los que son. Y, realmente, creo que no hay razones para saltarse ese tipo de plazos que garantizan el funcionamiento, y yo creo que adecuado, de la Administración.

Respecto a la enseñanza de... del español, nos dice que... que se haga algo más. Bueno, pues yo estoy abierto a cualquier sugerencia que nos... que nos quieran transmitir. También le comunico lo... lo que le he dicho: estoy en contacto con los... las escuelas del español, y, en principio, lo que hemos hecho y lo que hemos... lo que pretendemos hacer a lo largo de estos meses está consensuado con ellos. Es lo que nos han pedido, evidentemente. ¿Se pueden hacer más cosas? Seguramente. Pero sería interesante plantearlas, ponerlas sobre la mesa; y por supuesto que yo estoy dispuesto a escucharlas, y si consideramos y si considera el sector que son útiles, a impulsarlas con todo mi esfuerzo y con toda mi capacidad desde la Dirección General de Políticas Culturales. Se lo puedo asegurar.

Respecto al impacto de estas medidas, bueno, hay medidas que tienen un impacto inmediato, como las de liquidez, si se convocan la semana que viene, pues podrán cobrarlas en un plazo muy corto; y otras que tendrán una repercusión pues un poquito más... más tarde, quizá a medio plazo, ¿no? Pero yo, me gustaría... y repito algo que ya dije en mi intervención, creo que no debemos caer tampoco en



el catastrofismo; es decir, evidentemente, la situación es dramática, es difícilísima para... para los sectores de la cultura, pero también tengo que decirle que los sectores de la cultura, en general, los interlocutores con los que yo he hablado, tienen bastante confianza en que pueden salir adelante y en que, con el apoyo de la Administración y con las... las medidas que se están tomando, están en buenas condiciones para afrontar el futuro. Habrá sectores, quizá, minoritarios que no, evidentemente; estamos hablando de sectores muy distintos entre sí. Pero le puedo asegurar que lo que a mí me han transmitido en todas esas reuniones no es realmente una... una crítica, digamos, sino que sugerencias, comentarios, cosas a veces que piden que... que, bueno, que no dependen realmente de la... de la Junta de Castilla y León, de la Consejería. Por ejemplo, una de las medidas que más ha reclamado todo el sector -pero eso, ustedes que tienen, digamos, palanca en Madrid, y también el Grupo Socialista, pueden hacerlo-, nos han pedido que se prolonguen los ERTE. Les parece lo fundamental a casi todas las empresas. La medida más importante ahora mismo es que los ERTE se prolonguen mucho más allá del treinta de junio; pero, evidentemente, yo no puedo tomar esa decisión como director general de Políticas Culturales.

Bueno, respecto a las ayudas a la reprogramación, se está trabajando en ello, ¿eh? Lo que sucede es que la reprogramación se hace con otras instituciones. Lo que depende de la Junta de Castilla y León se reprogramará desde... desde la Dirección General, por supuesto, pero lo que es la red de teatros y circuitos escénicos se tiene que reprogramar con los programadores, con los ayuntamientos. Se está trabajando en ello, claro que sí. Se está trabajando, además, en varias líneas: en reprogramar todo lo que se pueda -y fíjese que es importante también esto señalarlo-, incluso se les ha sugerido a ellos que puedan realizar la programación en lugares en los que en principio no estaba previsto, para ofrecer todas las facilidades. Es decir, había una serie de acuerdos o de contratos que una actividad determinada se podía realizar o se tiene que realizar necesariamente en un teatro determinado, tal y como está especificado en el contrato, ¿de acuerdo? Pero les damos la posibilidad de que los... de que los programadores reorganicen esas presentaciones y puedan hacerlas en otro tipo de espacios; espacios públicos, por ejemplo, donde posiblemente se comience antes la... la actividad. Y por lo tanto que estamos... estamos dispuestos a ello y estamos haciendo todo el esfuerzo para reprogramar con ellos.

Claro, cuando también conozcamos las condiciones de la nueva normalidad, porque aquí no hay que engañarse, no estamos... estamos un poco a expensas de lo que las autoridades sanitarias definan como nueva normalidad en el momento en el que esta llegue, y veamos y sepamos exactamente en qué condiciones se va a poder trabajar; y, bueno, conociendo esas condiciones, podremos reprogramar de una forma coherente. Porque no se trata simplemente de decir ahora, para ganar una especie de... de visibilidad: vamos a hacer todo; no, hay que hacer las cosas que se puedan hacer de una forma razonable y que, además, de alguna manera, sean eficaces. O sea, yo... yo no puedo comprometerme a... a cosas que no se pueden cumplir, porque eso crea mucha más frustración en los sectores. Vamos a trabajar en ello, estamos trabajando.

Es más, estamos trabajando también incluso, fíjese usted, en... en la posibilidad de pagar adelantos a las compañías o a las empresas que tienen... que tienen contratos. Por supuesto, vamos a ir con los contratos, pero es que aquellas que tienen contratos firmados, el Decreto 17 de... de dos mil veinte del Ministerio se permite



que aquellos contratos de menos de 50.000 euros se adelante; si se cancela, se les pague entre el 3 y el 6 %; y si se posponen y se reprograman, se les adelanta hasta el 30 %. Es decir, estamos trabajando en ello para hacerlo, claro que sí; y además en colaboración con los ayuntamientos y con las diputaciones, porque nos parece que es una importantísima medida de liquidez, que les ayudaría a pagarles ese caché por anticipado. Eso supone, muchas veces, tener que reorganizar los contratos; pero en ello estamos, y no nos... no nos importa trabajar en ello porque consideramos que es una cuestión importante.

Por cierto, que, claro, como sucede siempre, a veces hay mucho ruido y a veces hay informaciones que... que son, digamos, por lo menos imprecisas, y lo que hacen es generar muchos más problemas que soluciones, cuando se habla o cuando, de repente, hay grupos o compañías que te dicen: no, queremos que nos adelantéis el 50 % o que nos paguéis toda la... todo el caché, aunque no se realice en el futuro. Bueno, yo creo que desconocen las complejidades de la Administración, por una parte, y además saben que ese real decreto, o ese real decreto del Ministerio, contempla el 30 %, no el 50, ni el 60 ni el 70, como algunas compañías quieren. Bueno, evidentemente, la ley es para todos y tenemos que cumplirla; entonces... Pero sí, dentro de la ley, todo el esfuerzo y todo... y todo el trabajo posible para conseguirlo. El 30 %, pues el 30 %, y vamos a trabajar en ello. De manera que estamos trabajando en todo este tipo de cuestiones. Lo que pasa es que, evidentemente, tampoco es una... un asunto sencillo, hay que decirlo.

Bien. Respecto a lo del grupo... al Grupo Popular, agradecerles también sus comentarios, sus... simplemente, sus observaciones. Coincidimos en... en muchas de sus... de sus estimaciones; por ejemplo, la valoración o la importancia de la modernización, de la digitalización, de todo este tipo de cuestiones, que nos parecen fundamentales, y, efectivamente, por eso esas ayudas que van en modernización, innovación y digitalización, porque creemos que eso que ha llegado ahora va a permanecer. No significa que lo sustituya al cien por cien, ¿eh? Por ejemplo, yo creo que... que muchas de las empresas del español -por poner un ejemplo- están trabajando ya y han hecho una traslación a la enseñanza *on-line*. Algo en lo que algunas escuelas venían trabajando, otras con cierta reticencia, estaba ahí como una especie de tarea pendiente, y esta crisis les ha permitido ponerla en marcha, y además con mucho éxito. Ahora, también creo... Y esto, desde mi experiencia como... como alguien que ha trabajado y conozco bien el sector, porque he sido... no solamente he enseñado en Estados Unidos casi seis años español, sino que además he sido secretario de los cursos para extranjeros en la Universidad de Valladolid durante... durante siete años y he sido vicerrector de Relaciones Internacionales; por lo tanto, conozco muy bien el sector, he sido responsable del centro de idiomas. Quiero... quiero decir que yo creo que en ese sector es fundamental la inmersión cultural en el... en el territorio, y, por lo tanto, no puede sustituirlo. La enseñanza *on-line* puede ser algo que, efectivamente, en un momento de... de dificultad permite acceso a recursos, permite que las escuelas sobrevivan, y seguramente muchas de ellas mantendrán ese... ese trabajo; pero, en todo caso, sería una especie de... de prolegómenos para la experiencia real, que sería la de inmersión en la cultura en Castilla y León, que es lo que queremos.

Porque no queremos solamente que lo hagan por internet. Si lo hacen por internet, está muy bien porque en las escuelas proporciona liquidez, pero no llega la liquidez a otros sectores que están vinculados. Hemos hablado de restaurantes,



pensiones, familias que viven de... Entonces, evidentemente, hay que intentar recuperar la presencia real de los estudiantes en Castilla y León, y eso hay que hacerlo sin ninguna duda, y por supuesto que estamos trabajando en ello. De manera que le agradezco muchísimo sus observaciones, y creo que... que son todas ellas importantes.

Respecto a lo que nos dicen desde el Grupo Socialista, pues que esas esperanzas se ven frustradas, bueno, pues... pues, evidentemente, quizá sí, pero... pero, en todo caso, creo que hemos estado trabajando para realizar una serie de medidas que consideramos útiles, que consideramos que se pueden implementar de forma inmediata o en un plazo muy corto y que, evidentemente, estamos trabajando en lo que consideramos que resulta eficaz, escuchando al sector. Por ejemplo, usted me pregunta si se está trabajando en los protocolos. Bueno, realmente, los protocolos se podrán establecer una vez que conozcamos cuáles son las condiciones de la nueva normalidad, realmente; pero creo que... todavía no lo sabemos y -perdone usted la expresión-, al paso que va la burra, quizá lo sabremos muy tarde. Porque, hasta ahora, todas las condiciones de las fases de desescalada se conocían el sábado o el domingo anterior al día uno, ¿eh? Por ejemplo, conocimos un viernes, o un sábado, en la fase 0, que los museos podrían abrir el día... podrían abrir en fase 0; y tendrían, supuestamente, que abrir el lunes. Evidentemente, era imposible abrir el lunes. Pero, aun así, el Ministerio publicó eso el día anterior.

Entonces, yo lo que le... le sugeriría es que su grupo haga el esfuerzo de comunicarle al Ministerio en Madrid, donde, evidentemente, tienen ustedes una... una presencia importante, porque son los responsables de ese Ministerio, que, por favor, que adelante cuanto antes las condiciones para poder desarrollar protocolos. En cuanto los hemos sabido, en cuanto las autoridades sanitarias han trasladado los protocolos, le aseguro que en el plazo de horas estaban establecidos los protocolos en la Comunidad de Castilla y León; incluso a veces antes. Porque, por ejemplo, en archivos se estuvo trabajando con todas las Comunidades Autónomas antes incluso de tener las observaciones del Ministerio, que luego coincidieron básicamente con lo que... porque son cuestiones técnicas; pero se estuvo trabajando incluso antes. De manera que protocolos, cuando los tengamos, podremos hacerlo.

De todas formas, también quiero decir que esos protocolos nos van a condicionar en muchas cosas, pero también tengo que decirle que desde la Dirección General... Por ejemplo, usted... usted habla del público; evidentemente, se va a reducir los públicos; eso, seguramente no hay ninguna duda en este momento. Y, de hecho, ya hay una serie de observaciones sobre la... la fase 2 y la fase 3 -la nueva normalidad todavía no, pero esas fases-, donde realmente se reduce el público. Y, por ejemplo, en espacios abiertos o en espacios cerrados, según las condiciones. Buenos, evidentemente, tendremos que ajustarnos. Cuando sepamos... conozcamos los protocolos, estableceremos nuestros propios protocolos y nos ajustaremos a ello; sin duda alguna.

También le quiero decir una cosa, eso causa, evidentemente, un perjuicio al sector, pero también hay que decirle que, desde el punto de vista de la Dirección General de Políticas Culturales, en aquello que subvencionamos, nosotros no lo hacemos por negocio, y, por lo tanto, no nos importa que haya 200 espectadores, o 100, o 50. Nosotros estamos dispuestos a que se realicen esos espectáculos, y, si los pagamos nosotros con nuestro... con el dinero de la Junta, queremos que se realicen y que se lleven a cabo, evidentemente. Porque no... no hay ninguna... ningún



afán económico por parte nuestra, es para que las compañías puedan cobrar su caché, que es de lo que viven, ¿no?, y para que el público llegue al público que pueda llegar: si son 200 personas, serán 200; si son 500, serán 500. De hecho, por eso hemos establecido... queremos ese... ese nuevo programa de artes escénicas y patrimonio se va a realizar, precisamente -creemos-, en espacios suficientemente amplios o al aire libre, para que se puedan desarrollar cuanto antes. Porque pensamos, aunque no lo sabemos -como no tenemos todavía los protocolos del Ministerio-, pensamos que posiblemente las actividades al aire libre se puedan realizar antes, ¿eh?, con garantías, que las actividades en lugares cerrados. Y queremos hacerlo, para empezar ya este... este agosto. No queremos que ese dinero se quede sin gastar. Yo soy el primero que pienso que para... para mí sería un fracaso que la Dirección General acabase el año con remanente. No, la Dirección General tiene que gastar el dinero, pero tiene que invertirlo bien y con sensatez; una cuestión que es importante, ¿no?

Respecto a las situaciones, efectivamente, precarias, pues somos conscientes, totalmente conscientes de ellos... de ella, ¿eh? La verdad es que creo que... que es necesario apoyarlo. Hay medidas que... que ha implementado el Ministerio, se ha implementado la Junta, que van en esa línea. Bueno, habría que ver; algunas medidas, evidentemente, no dependen de la Consejería de Cultura y Turismo, dependen más bien de la Consejería de Empleo o del Ministerio de Trabajo. Es decir, una serie de... de instancias que también tienen que colaborar. Por eso, también me parecía importante y señalé que no hay que engañarse: de esta crisis no salimos de una forma individual, salimos de forma colectiva, si todas... si todas las Administraciones colaboran, desde las locales hasta las provinciales, las autonómicas y, por supuesto, las nacionales; por no hablar de las... de las Administraciones europeas, que también tendrán un papel que jugar importante en estas cuestiones. Y que creo que habrá que insistir -y eso también es labor del Ministerio- ante Europa que Europa establezca como prioridad la cultura. Pero eso es algo que no se puede hacer desde una Dirección General de una... de una Autonomía, eso hay que hacerlo desde el Ministerio, en Madrid. Y eso se juega en Bruselas, y ahí hay que jugar, y hay que jugar bien, porque, si no, estamos en riesgo de perder muchas cosas.

Respecto a la... a cambiar el modelo de crecimiento, apoyar la cultura, por supuesto que sí. Pero yo quiero señalar que ya en la primera comparecencia del señor consejero en esta casa habló de un pacto de la cultura, pacto por la cultura, un pacto a largo plazo, para evitar si por fin de una vez somos capaces de abandonar el cortoplacismo y somos capaces de pensar más allá de los cuatro años, ¿eh? Un pacto que abarcaba hasta el dos mil treinta, en el que se les pidió a todos los grupos la colaboración. Si estamos de acuerdo en que la cultura es importante, en que es fundamental, vale, trabajemos por ella. Pero vamos a planteárnoslo no simplemente en una cuestión inmediata, en la inmediatez de pensar que esto dentro de cuatro años va a tener una cierta repercusión en lo que sea -me da igual, en las encuestas, en lo que sea-, sino vamos a pensar realmente qué queremos para nuestro país en el futuro; y el futuro hay que plantearlo a quince o a veinte años. Por eso un pacto por la cultura que abarque desde el presente hasta dos mil treinta es fundamental, es fundamental. Pero para eso necesitamos, claro, la interlocución de todos los grupos: las aportaciones, las sugerencias, los comentarios y también, por supuesto, el compromiso de trabajar por ello de forma clara y definida, y pensando, insisto, más allá de los cuatro años; hay que pensar a más largo plazo.



Por ejemplo, también... bueno, me dice lo... lo de la programación, las propuestas de... de tal, lo que nos ha demandado. Bueno, evidentemente, estamos trabajando con las diputaciones y con los ayuntamientos precisamente para que se cumplan, se traten de cumplir, los... los contratos firmados. Yo he tenido reunido... hemos tenido reuniones –las he tenido yo, pero también el consejero y el viceconsejero– con todas las diputaciones de Castilla y León, con todos los principales... las capitales de provincia, precisamente para trasladarles nuestras inquietudes, porque creemos que tenemos que trabajar conjuntamente. Si cada uno trabaja por separado, realmente al final las cosas no funcionan, hay que trabajar en la misma línea. Y si desde la Junta estamos pensando en adelantar ciertas cantidades, lo que nos permite la ley –no se trata simplemente de un capricho, es lo que nos permite la normativa, el decreto-ley aprobado... aprobado por el Gobierno–, y queremos adelantarlos, pues nos parece muy razonable que hagan lo mismo los ayuntamientos y las diputaciones. Y estamos trabajando con ellos, pero ahí es una labor también... aquí hay que... aquí hay que ser conscientes de que hay que trabajar entre la pedagogía y la no injerencia, porque, francamente, quienes deciden en su ámbito de competencia son las respectivas Administraciones. Nosotros podemos trasladar nuestras preocupaciones, nuestros intereses, nuestros... nuestras inquietudes, y lo estamos haciendo, evidentemente, ¿no?

Alguna cosa más que... que me había comentado. Por ejemplo, la accesibilidad de las bibliotecas, de los museos. Bueno, estamos también a expensas de la normativa que nos establece el Ministerio. Claro que se está haciendo y claro que se va a hacer, efectivamente. ¿A qué ritmo? Bueno, también al ritmo que consideramos que... que es razonable. Creo que... digamos que tenemos que hacer las cosas de manera que se cumplan las condiciones máximas de seguridad para los usuarios y para los trabajadores. Y, por lo tanto, lo estamos haciendo. Las bibliotecas, como usted ha señalado, han abierto ayer; ayer han abierto para recibir libros que estaban prestados –que se había ampliado, por cierto, el número de libros prestados en su momento, y se ha ampliado el plazo– y también para entregar ya los libros que se habían solicitado por internet. Ayer le puedo decir que a las once de la mañana, que se acababa de abrir esa misma mañana, había allí preparados más de noventa pedidos de libros, de conjuntos de libros, de ciudadanos que habían solicitado esos libros; y allí estaban preparados, ¿no?

¿La accesibilidad de las salas? Pues cuando se pueda realizar, en las condiciones que se pueda realizar, y... y según los espacios que tenemos, evidentemente, porque no todos los espacios son iguales. Entonces, si hay espacio suficiente para poder mantener la distancia de seguridad, se abrirán cuanto antes, en cuanto se pueda. Digamos que la instrucción que se le ha dado a todos los directores es que se haga todo cuando se pueda, pero siempre que se cumplan las condiciones máximas de seguridad para usuarios y para trabajadores. Realmente, porque lo que no tiene sentido es, por apresurarnos a abrir algo, y de alguna forma ponernos una medalla en la prensa, y decir: hemos abierto... El otro día escuchaba a un político –no importa de... de qué provincia– muy orgulloso porque ellos, cuando el resto de los museos de la Comunidad se habían abierto el día... se abrieron el día veintinueve, ellos habían abierto cinco... cinco días antes. Bueno, me parece muy bien; y si han abierto en las condiciones de seguridad –digamos– suficientes, bienvenido, me parece una... una idea magnífica. Pero a mí eso no me quita el sueño. Es decir,



yo prefiero estar seguro de que abro en las condiciones en las que puedo atender al público; porque, claro, si no abriese así, realmente no abriría, ¿no?

Bueno, y respecto a la digitalización. Hombre, es curioso que... que me comente usted lo de la digitalización, porque la Filmoteca, los archivos... Precisamente, uno de los grandes proyectos de esta legislatura que presentó el consejero en la primera... en la primera intervención ante... ante ustedes es... tiene que ver con la digitalización de los archivos y de la filmoteca a través del Proyecto SIEGA, que es uno de los grandes proyectos de legislatura. Lo que sucede es que, evidentemente, requiere un esfuerzo no solamente económico, sino de personal, que se está realizando poco a poco, y se ha ido avanzando. Estos meses ha quedado detenido precisamente por... por la situación que hemos vivido, pero, evidentemente, se está digitalizando y se está trabajando en ello. Es más, los archivos han seguido... desde hace ya dos o tres semanas, prestan servicio a través de internet y prestan... digitalizan los documentos, los prestan, y también presencialmente desde esta semana, aunque con las condiciones, evidentemente, de seguridad.

Respecto a la Filmoteca de Castilla y León, bueno, simplemente habría... habría que decir que depende... usted sabe que es una especie de consorcio muy particular, en el que los empleados de la Filmoteca de Castilla y León no son empleados de la Junta, son empleados del Ayuntamiento de Salamanca. Entonces, quiero decir que... que, bueno, que, evidentemente, los horarios y todo esto se fijan. Nosotros les trasladamos lo que hacemos en los demás centros, y hasta ahora, evidentemente, siempre han intentado ajustarse a lo que hacemos en los demás centros de la Consejería y de la Junta, porque es lo lógico, que haya una cierta homogeneidad para no despistar a los... a los ciudadanos, que piensen que a la Filmoteca se puede ir de nueve a... de nueve a doce, y en la biblioteca de diez a catorce. Y no, realmente lo... lo coherente es que haya esto. Pero los responsables de los trabajadores son... es el Ayuntamiento de Salamanca, no es la Junta de Castilla y León; aunque tenemos una relación estupenda, se trabaja muy a gusto, y, desde luego, la directora de la biblioteca -insisto- trata de ajustarse siempre a las recomendaciones que trasladamos desde la Dirección General.

Respecto... y para terminar, respecto a los municipios rurales, posiblemente me gustaría señalar que... que es otra de las... de las grandes líneas de trabajo de esta Consejería, y así se anunció en la comparecencia del... del consejero, que es potenciar las actividades en el mundo rural, ¿de acuerdo?, bien en colaboración con las propias instituciones locales o bien por el trabajo que realice directamente la propia Consejería o la Dirección General de... de Políticas Culturales, ¿no? En eso se está trabajando, evidentemente. Y creo, además, que hay que reforzarlo, porque, precisamente, si estamos hablando de que en el... en el ámbito del turismo uno de los nichos de posibilidad de negocio que tiene Castilla y León es el turismo rural, porque, evidentemente, consideramos que va a haber una necesidad de... de acudir a sitios que se perciban como sitios seguros, sitios tranquilos, un tipo de turismo diferente, pues si podemos reforzar la programación cultural en estos espacios, en estos territorios, evidentemente, estamos reforzando también el atractivo turístico. Eso... o sea, que estamos trabajando en ello, ¿eh? Completamente.

Y nada más. Pues, por mi parte, yo les agradezco muchísimo sus... sus comentarios, sus sugerencias, y por supuesto que... que estoy abierto a cualquier... no... no solamente en esta sala, en esta Comisión tan solemne en la que estamos todos



reunidos, con esta distancia que nos impone ahora, además, la situación, sino que las puertas de mi despacho están abiertas en cualquier momento para cualquiera de ustedes –aquí no hay cuestiones partidistas, ¿no?– para escuchar, para atender y, por supuesto, para valorar cualquier propuesta que ustedes me quieran hacer. Si me sugieren cosas nuevas y yo las considero, o consideramos, analizándolas, que son útiles para el sector y para nuestra Comunidad, por supuesto que las acogeremos más que encantados, ¿eh? O sea, que, si ustedes quieren, cuando quieran, me tienen a su completa disposición. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor director general. A continuación se abre un turno de réplica por parte de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra, en... por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña María Teresa Gago López.

LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Gracias, señor presidente. Valorar nuevamente la capacidad de respuesta de su Dirección General para ayudar a todos los sectores culturales que antes de la pandemia tenían una situación diferente. Y le animamos a seguir trabajando por nuestra cultura y por el futuro de Castilla y León. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Recordar que el uso de la mascarilla es obligatorio cuando no se está hablando. Simplemente para que... ¿eh? Son las recomendaciones que nos ha hecho la... la Cámara y las autoridades sanitarias. A continuación, en segundo lugar, el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Laura Domínguez Arroyo.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bueno, pues, lo cierto es que han repetido aquí –lo ha dicho usted, lo han dicho también los portavoces de Ciudadanos y del Partido Popular– que por primera vez se había puesto a la cultura como eje estratégico en... en la convocatoria a la hora de establecer ayudas, ¿no?, y en la convocatoria de ayudas. Y esto sería así si, como he dicho en mi primera intervención, hubiese realmente un plan de reactivación del sector cultural. Pero yo quiero insistir en la idea de que no hay un plan como tal; lo que existen son unas medidas concretas. Ustedes llevan dos meses anunciando un plan de reactivación cultural, pero no hay un plan como tal. Lo que hay son unas medidas.

Y yo vuelvo a insistir en lo dicho, porque, a pesar de sus explicaciones, hay cuestiones que siguen sin encajar. Siguen siendo unas ayudas generalistas que no contemplan la diversidad del sector. Es que, precisamente, usted ha dicho la frase: “Están incluidos casi todos”. Y es que yo era eso lo que le intentaba trasladar en mi primera intervención, que ese es el problema: que estén todos incluidos en unas únicas ayudas para un sector que es tan sumamente diverso y que tiene tantas especificaciones. Porque si pretendemos meter en el mismo saco a los músicos,



actores y actrices, a galeristas, a las artes plásticas, a las artes escénicas, a los librerías, a la enseñanza del español, al ámbito del folclore, al asociacionismo cultural... Es que todo eso, todos esos sectores tan diversos, están metidos dentro de una única ayuda; una única ayuda con una cuantía de 400.000 euros para todas las personas que se dedican al sector cultural en nuestra Comunidad Autónoma. Y yo insisto en que es una cuantía insuficiente y que no está especificado la diversidad del sector, y que las ayudas que... que se van a dar a unos no van a llegar a otros. Esto es una cosa evidente.

Ha dicho aquí que la falta de agilidad tiene que ver con que se vayan a presentar proyectos y que hay que valorar esos proyectos serios. Esto no es verdad. Las ayudas lo que establecen es que se van a dar por orden de llegada. Por lo tanto, no va... no va a haber una valoración de criterios en base a proyectos realizados, sino que habrá una serie de criterios que a los primeros que lleguen y se cumplan se les dará esa ayuda. Por lo tanto, mucha gente se quedará fuera; concretamente se quedarán fuera los que no lleguen a tiempo a registro, porque no es cierto que haya una concurrencia competitiva. Y, por lo tanto, aunque entiendo que la Administración tiene sus plazos y, por supuesto, esto es así, dos meses me parecen una falta de agilidad para unas ayudas que son de emergencia. No son unas ayudas generalistas en un momento en que hay una concurrencia competitiva, sino que es una convocatoria para unas ayudas de emergencia. Y, que yo sepa, los trabajadores y las trabajadoras del sector cultural también tienen que pagar sus facturas y que comer todos los días. Porque hay una cuestión que es importante: el sector cultural, sobre todo en algunos ámbitos, tiene unas condiciones laborales, en muchas ocasiones, y de contratación muy malas. Esto es una realidad. Y ya, si partimos de esa base, y esto es algo que habría que trabajar a mayores, en la situación, encima, en la que estamos, pues oiga, los trabajadores del sector cultural tendrán que seguir pagando sus facturas.

Por lo tanto, nosotros insistimos en que creemos que se ha quedado mucha gente fuera. En concreto, hablando del sector librero, yo creo que tendrían que... que plantearse cómo reprogramar las Semanas del Libro -quizá en otra época, quizá después del verano-, para que puedan potenciar eso, porque, si no, se verán abocados a que seguramente hasta Navidad no recuperen las pérdidas, hasta la campaña de Navidad, que se han producido durante estos dos meses.

También la medida, por ejemplo, relacionada con las bibliotecas y la renovación de fondos nos parece que es una buena medida, siempre y cuando se tenga en cuenta a las pymes y que no solo sean las grandes empresas del libro que puede haber en Castilla y León las que accedan a esa renovación de fondos, sino que también se vea. Y, en todo caso, especificar unas medidas para el sector librero. Pero igual que creemos que hay que especificarlas, por ejemplo, para los trabajadores que... que tienen régimen de intermitencia, que es uno de los grandes olvidados -yo creo- de las ayudas; todas las personas que tienen un trabajo de primavera-verano, más o menos, en el sector cultural y que, por supuesto, han visto mermados sus ingresos porque ya se han perdido una buena parte de la campaña, y se perderán parte de la campaña de verano.

Por eso, como propuestas a... a futuro: ayudas diversificadas para todo el sector cultural, atendiendo a sus especificidades -nosotros creemos que esto es fundamental-; por supuesto, un aumento de la inversión -400.00 euros es una cuantía



insuficiente, se mire por donde se mire, con esa gran diversidad que hay para el ámbito de... de la cultura-; y también creemos que sería importante la contratación por parte de la Administración -y, en este sentido, colaborar con las entidades locales, efectivamente, porque tienen muchas de las competencias en cultura- para que primemos a las empresas y a las entidades de nuestra tierra del sector cultural en este momento tan complicado, igual que se va a hacer con otros ámbitos, como el del turismo. Yo creo que es el momento de apostar por la contratación con las empresas de Castilla y León.

Y simplemente, como conclusión, ya le digo, echamos en falta que realmente haya un plan, pero con medidas mucho más integrales, mucho más amplias, con una inversión mucho más fuerte, para que realmente la cultura sea un eje estratégico, como ustedes han dicho y han defendido aquí, y como nosotros creemos que faltan muchas cosas por parte de este Gobierno.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señora procuradora. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Inmaculada Ranedo López.

LA SEÑORA RANEDO GÓMEZ:

Gómez. Cámbieme el apellido, presidente, por favor. Muchas gracias. *[Risas]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Perdone.

LA SEÑORA RANEDO GÓMEZ:

Bueno. Lo... lo primero, darle las gracias de nuevo al director por sus respuestas. Y decir que el objetivo de la Junta de Castilla y León ha sido desde el principio proteger el empleo, impulsar la reconstrucción económica, apoyar a todos los sectores desde el principio, con un compromiso claro en todas las Consejerías y desde el presidente a la cabeza, poniendo en marcha medidas que ayuden a todos los sectores, y a este en... en concreto. Y creo que la Junta de Castilla y León y la Consejería ha sido más respetuosa y ha apoyado más a nuestro sector de lo que lo hizo en un principio el propio Ministerio.

Y dicho esto, me gustaría hacerle en esta ocasión dos... dos preguntas, una de ellas relacionada con los festivales de música. Yo... vamos, me voy a referir a aquellos que conozco más, que son los de mi provincia. Por ejemplo, al Sonorama Ribera, que ustedes conocerán, el festival de música alternativa en Aranda de... de Duero; o el de la ciudad donde yo vivo, de Miranda de Ebro, el Ebrovisión, referente en la música independiente en nuestro... en nuestro país. Y estos festivales, claro, conllevan actividades complementarias que promocionan que la gente visite nuestras ciudades, que se acerquen muchos jóvenes de... de fuera de nuestra provincia, que se desarrolle el turismo gastronómico. Bueno, todo lo que... lo que conlleva no solamente una... una consecución de conciertos, sino mucho más. Y me gustaría



saber las subvenciones que están previstas para estas asociaciones que... que lleven a cabo estas actividades, si se les va a conceder de alguna manera una ayuda para todo aquello que han... han realizado ya para preparar estos festivales que no se van a poder llevar a cabo en este dos mil veinte porque, evidentemente, reúnen a tantas personas que no es viable en este momento una masificación tal de... de personas en... en nuestras ciudades.

Y otra pregunta sería si tienen pensado desde la Dirección General alguna campaña que promocióne nuestro patrimonio cultural y, bueno, pues darle un poco de... de publicidad para que arranque de una manera, quizá, más... más rápida para este último semestre del... del año y podamos reactivar nuestro sector cuanto antes. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señora procuradora. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Soraya Blázquez Domínguez.

LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:

Gracias, presidente. Señor director general, yo, como alcaldesa de un municipio pequeño, pues es verdad que al oírle decir que están trabajando precisamente para que en los ayuntamientos contemos con la posibilidad, de cara ya a este verano, de... de poder tener algún tipo de... de actuación dentro de... de un entorno que, evidentemente, sea... entre dentro de... de una cierta normalidad saludable, se lo agradezco, bienvenido. Pero me gustaría que además estuvieran trabajando en algo más; por ejemplo, en el bono... en el bono cultural para menores de... para mayores -perdón- de dieciséis años, que no ha hecho referencia ni mención a él y que anteriormente le he preguntado. Un bono que desde nuestro grupo nos parece que sería ahora mismo importante y primordial para reactivar esa cultura, esa cultura y... y ese empleo dentro de la cultura, del sector cultural, que tanto necesitamos en esta Comunidad nuestra; evidentemente, siempre teniendo en cuenta todas las medidas sanitarias, como no puede ser de otra manera. Pero entendemos que es una propuesta a la que desde... desde el Gobierno de esta Comunidad se... se opusieron, y que es un momento muy óptimo para reconsiderar ese bono social, ya que con precios asequibles pues se podría acceder a espectáculos de artes escénicas, a música, cinematografía en unas condiciones, como decimos, dentro de que la nueva normalidad lo... lo permitiera.

También lo que es en... en el tema de archivos, decirle que... que los archivos de Castilla y León es que no tienen ni un solo documento que se pueda consultar *on-line*, y es que no hay tampoco una oferta, una oferta en archivos provinciales de Castilla y León, esa es la realidad en la que estamos actualmente. Por supuesto que... que los recursos presupuestarios destinados a... a sanidad, a la educación y a la acción social no pueden ser excluyentes con los destinados a otro servicio especial, y otro servicio especial y esencial como es la cultura. Entonces, entendemos que lo uno no quita para lo otro.

Evidentemente, lo primero -estamos de acuerdo y estamos de acuerdo todos- es la sanidad, pero, no obstante, hay que tener en cuenta que la cultura... la cultura es,



además... es una potestad de esta Comunidad Autónoma, hasta donde entendemos. Con lo cual, cuando usted nos dice que, en cuanto a protocolos, de momento todavía no tienen nada, nos parece doblemente grave, porque, evidentemente, es algo que urge y es algo que, a lo mejor, podían también mirar y tener en cuenta en otras Comunidades Autónomas donde están en fases más avanzadas, y que posiblemente ya tengan algo al respecto. Sería una labor de agradecer, porque, evidentemente, es algo que vamos a necesitar en cuanto podamos llevarlo a cabo. Y que lo necesitamos tener con la antelación suficiente; no podemos ir a salto de mata, porque luego nos pillarán... nos pillarán el toro.

Su departamento tendrá que presionar y tendrá que ser influyente para hacer realidad otras de las propuestas planteadas al consejero de Cultura, y que está comprometida en sus comparecencias, y es un incremento del presupuesto, de las partidas presupuestarias. Bien es cierto que al final parece ser que tampoco vamos a tener presupuestos en dos mil veinte, pero, evidentemente, tendrá que hacerse una modificación presupuestaria para que no seamos el patito feo y para que sea una realidad que, en lo tocante a cultura, nos pongamos las pilas.

Y evidentemente, no podemos por menos que seguir catalogando que las medidas económicas que tenemos hasta ahora las volvamos a llamar exactamente lo mismo que anteriormente: son pírricas y son escasas, muy escasas. Así, malamente vamos a poder activar un sector que, como decíamos, va a ser un sector, posiblemente, de los últimos en que pueda salir de esta crisis. Un sector doblemente golpeado, y un sector en el que usted decía de los ERTE y de que nosotros, nuestro grupo, deberíamos, además, de acudir al Gobierno, que, por supuesto, también lo hacemos.

Pero también decirle que es que, al final, es un sector que muchos de ellos ni siquiera se van a poder... van a poder acudir a esos ERTE, porque es un... un sector que es tan... tan amplio, acaba acogiendo a tantos... a tantos profesionales que, de una u otra manera, ni siquiera pueden estar durante todo un año dado de alta pagando un autónomo. Con lo cual, es un sector que, al final, es un sector muy precario, y que ahí sí que debemos de estar, porque sí que es nuestra competencia, es la competencia de nuestra Autonomía, de nuestra Comunidad.

Decir que... que, a estas alturas, lo que... lo que exige el momento, no basta tener con un... un diálogo abierto con los grupos políticos de... de las Cortes; es que, además, nosotros lo que pretendemos es que se adopten compromisos, compromisos que al final se lleven a cabo y no acaben quedando en meros anuncios que luego no visualizamos en donde deberíamos de empezar a visualizarlos para que ello se pueda llevar a cabo, como es el... el Boletín... nuestro BOCYL. No les falta razón, pues sí que es verdad que es que han anunciado medidas dirigidas a las artes escénicas, a los festivales, a la comunidad, al sector editorial, al del libro. Pero, al final, insistimos: vale, anunciadas, no publicadas. Nosotros queremos verlas publicadas, porque va a ser la única manera de que al final se puedan llevar a cabo.

Ese pacto solamente será viable cuando sean realidad acciones que garantizan... que garanticen, protejan e impulsen la actividad cultural, que ayuden al desarrollo efectivo de las industrias culturales y de la creatividad, cuando sea una realidad, un plan de inversiones en digitalización de los archivos, filmoteca y



bibliotecas, que consolide un modelo sostenible, de crecimiento circular en torno a nuestra cultura. Cuando sea una realidad un plan de medidas de apoyo, de financiación y de liquidación...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Tiene que ir acabando, lleva... ha pasado un minuto.

LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:

(Sí, por supuesto). Solamente -señor presidente, perdón- dejar... dejar claro y... y recordar que yo creo que en estas estamos todos, y sobre todo este Grupo Socialista, y es que el sector cultural, junto con el turístico y el deportivo, es la gran oportunidad que tiene nuestra Comunidad, Castilla y León, para la reconstrucción de la misma. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. En turno de dúplica, para contestar las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor director general de Políticas Culturales.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES (SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA):

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues muy... muy brevemente, para no alargarme demasiado, quería, por una parte, agradecer al Grupo de Ciudadanos sus comentarios y su... su estímulo para poder seguir trabajando. Sus palabras nos sirven de estímulo, y realmente agradecerle su... su intervención.

Respecto a lo que se plantea desde el Grupo Mixto, y en particular desde el grupo de Podemos, hay que señalar varias cosas. La primera es que no hay que olvidar que estamos todavía en la fase 1, no estamos ni siquiera en la fase 2. Entonces, cuando hablamos de plan de reactivación, ese plan de reactivación estamos... está concebido para después que se termine... se levante el estado de alarma, que es cuando además se levantarán todas las trabas presupuestarias. Pero ahí estamos trabajando con diferentes escenarios en función de las posibilidades de esa normalidad, cuales sean, que de momento no lo sabemos, es que lo desconocemos. Es muy difícil planificar anticipadamente algo si no sabemos realmente lo que el Ministerio va a permitir o no en el mes de julio; porque, además, las... las fechas se están moviendo constantemente, ¿eh? Hasta ahora, todos pensábamos, por ejemplo... *[murmullos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

A ver, por favor, guarden silencio.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES (SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA):

... pensábamos todos que la movilidad entre provincias o entre Comunidades iba a poder realizarse a partir de principios de julio en Castilla y León, cuando



terminase la fase 3, pero, si uno escucha al ministro Ábalos o incluso al propio presidente, ya no se sabe muy bien si se va a poder realizar a partir del día ocho, o a partir del día veintiuno o a partir del día veintisiete. Entonces, evidentemente, hasta que no tengamos muy claro el panorama, no podemos hacer... Claro que estamos trabajando en medidas de reactivación, y hay medidas propuestas para después; pero, evidentemente, necesitamos saber cómo va a ser ese después, porque, si no, es planificar en el vacío, realmente, y no nos lleva, sinceramente, a ningún sitio.

Respecto a la cuestión sobre "las ayudas son generalistas", hombre, hay una especie de contradicción en su argumentación. Nos dice: han tardado mucho y han hecho tres medidas, pero lo que había que haber hecho era no tres medidas, no tres medidas de ayudas, sino treinta líneas de ayuda, una para cada subsector. Entonces, realmente, ¿eh?, estaríamos... nos llegarían las caléndulas griegas y seguiríamos todavía haciendo... haciendo bases de convocatoria y convocatorias. Evidentemente, son generalistas porque esas ayudas caben todos. A pesar de lo que usted dice, si lee la... la convocatoria de bases, que además se... se publicará esta semana, sí, sí, ahí caben todos. Están... [Murmullas]. Los sectores de...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Por favor, guarden silencio.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES (SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA):

Están los sectores de la cultura y el sector del español. ¿Cuáles son para usted los sectores de la cultura? Evidentemente, me está diciendo que son todos; pues, evidentemente, ahí están todos recogidos, y, por lo tanto, todos pueden optar: las pequeñas librerías, el pintor, el ilustrador, el artista gráfico, el escultor, la galería de arte. Es decir, todos esos, todos esos, pueden optar a... a esas ayudas, naturalmente que sí. Eso es evidente. O sea, que yo creo que... que realmente...

Respecto a la... a la concurrencia competitiva, a la valoración y a la... al comentario de que hemos tardado mucho. Precisamente porque queremos que sea rápida la resolución, hay que pensar despacio y muy bien qué es lo que se va a solicitar. Evidentemente, hay un... un refrán español de siempre: que el que hace la ley hace la trampa; y no hay ninguna normativa que no tenga, seguramente, algún posible hueco; pero lo que hay que intentar es que tenga los menos posible o ninguno. Y eso significa que hay que definir muy bien el tipo de cuestiones que hay que presentar para acceder a la... a la liquidez, aunque sea por el orden de presentación; pero, por lo menos, que el que presente no presente una cosa que se le ha ocurrido por la tarde y al día siguiente la presenta, sino que esté bien trabajada y bien planteada. Efectivamente, sí; y hay que... y hay que plantear un proyecto de cómo queremos, qué condiciones, qué exigencias, y eso hay que pensarlo y hay que valorarlo, porque, si no, efectivamente, llegaríamos a que sea una especie de rebatiña del que primero llega. No, no se hace así. Yo creo que no... que no se debe hacer así, ¿eh? Y, además, le recuerdo que... que hay nada más dos formas de hacerlo: o subvención directa, que sería esta, que tiene esa dificultad, evidentemente, que le reconozco, pero tiene la posibilidad de resolver de forma inmediata; o la concurrencia competitiva, y le aseguro que la concurrencia competitiva nos llevaría hasta



el mes de octubre o noviembre. Por lo tanto, hay que optar; como en esta vida, hay que optar por todo. A lo mejor tiene ventajas y desventajas, tiene pros y contras; hemos valorado y consideramos que aquí queremos primar la rapidez y la agilidad en la entrega de las... de las subvenciones y, por lo tanto, queremos hacerlo de esa manera, pero, a la vez, pensando muy bien lo que vamos a solicitar que presenten, porque no queremos que nos presenten cualquier cosa y que todo valga, sino que, el que presenta, presente un proyecto serio. Y eso se define mediante los parámetros que tenemos que exigir en la convocatoria. Y por eso se ha estado trabajando en ellas; y bueno, se ha tardado lo que se ha tardado. Pero me parece a mí, en estas circunstancias, que estén ya a punto de convocarse las bases de las tres... unas se han convocado ya, y se... y la convocatoria saldrá dentro de unos días; y otras que estén a punto de convocarse a lo largo del mes de junio, cuando estaremos, seguramente, en fase 2 todavía, me parece que es una agilidad para la Administración en general, ¿eh? (regional, autonómica, nacional, internacional), yo diría que vamos bastante rápido. Pero, bueno, esa es mi experiencia de la Administración; no sé cuál será la suya. Pero yo sí, que he tenido cargos de gestión, le puedo asegurar que esta es una gestión bastante rápida.

Respecto a los libros, a las pequeñas... empresas pequeñas. Bueno, es que también me sorprende, porque esto se lleva haciendo desde hace muchos años, ¿eh?, y esto no es mérito mío como director general de Políticas Culturales. Le aseguro que la mayor parte de los libros que compran las bibliotecas se compran en las pequeñas librerías de Castilla y León, la mayor parte. Aquí no hay grandes contratos ni con Amazon ni con la Casa del Libro. No, no, aquí se compra en las pequeñas librerías. Sí, sí, es un hecho, es un hecho, y está ahí, de manera que... y se puede comprobar. De manera que, bueno, lo vamos a seguir haciendo.

Respecto a las empresas regionales, contratación de empresas de Castilla y León, totalmente de acuerdo, al menos en situación de crisis. Mire usted, yo le diría que, si no estuviésemos en crisis, eso sería una cuestión a debatir, controvertida, ¿eh?, porque estamos mezclando cosas diferentes. Una cosa es la oferta cultural que queremos hacer llegar a nuestros ciudadanos y otra cosa es el apoyo a las empresas del sector, ¿eh?; y a veces son elementos que hay que equilibrar también, porque no queremos... -creo yo- no queremos, en el futuro, que los ciudadanos de Castilla y León solamente puedan acceder a contenidos producidos en Castilla y León, no me parece razonable. Entonces, en esta circunstancia de crisis, por supuesto que sí, y estamos trabajando; lo hemos transmitido a través de la Federación Regional de... de Municipios y Provincias, que es nuestro interlocutor para estas cuestiones, y que eso llegue a los ayuntamientos y a las diputaciones. De manera que, evidentemente, estamos en ello.

Respecto a lo que me plantea desde el Grupo Popular, esas dos preguntas concretas, empiezo por la segunda: una campaña de promoción de nuestro patrimonio cultural. Pues sí; evidentemente, estamos pensando en redirigir el dinero que empleamos en publicidad para poder reforzar y hacer campañas de refuerzo en nuestros... de nuestros valores culturales y patrimoniales, que creemos que son importantes para atraer al... al público y a los ciudadanos de otras regiones. Entonces, evidentemente, vamos a trabajar.

Y respecto a los festivales de música, vamos a ver, cada festival... yo me he entrevistado con responsables; tiene una... una perspectiva ligeramente distinta.



Algunos, todavía a día de hoy, continúan con la idea de celebrarlos, incluso en julio, aunque sea reduciendo personal, que a mí me parece muy difícil, porque no conocemos las condiciones que ponga el Ministerio, pero algunos siguen en esa idea. Otros, realmente, lo... lo que les gustaría es... o están buscando fórmulas mixtas. Hay algunos, por ejemplo, que quieren hacerlo a través de medios audiovisuales o recurrir también a... a convenios con... con televisiones, en fin, ese tipo de cosas, ¿no? Otros quieren mantener... o sea, hacer esa parte virtual, pero, a la vez, hacer una pequeña parte presencial, ajustándose a... a miniconciertos, por ejemplo, de ochenta o cien espectadores. Cada uno está haciendo lo que quiere, pero todos ellos lo que necesitan también –y es algo que no se ha hecho desde el Ministerio– para la cuestión de los adelantos –y eso es un problema, yo lo entiendo perfectamente, porque, si fuese un empresario, estaría muy preocupado en este momento– es que... que, por fin, el Ministerio nos diga lo que se va a poder hacer, que nos aclaremos, porque si... si, evidentemente, estamos ante una situación de causa mayor, las... digamos, las consecuencias son muy distintas para los... los contratos que están ya firmados, por ejemplo. ¿no? Pero estamos en esa especie de indeterminación. Yo creo que estamos en... en una especie de situación de... [Murmullas]. ¿Que están en ello? Bueno...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Por favor, no interpiden al...

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES (SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA):

Si están en ello, pues me alegro muchísimo. Se lo agradezco esa información, porque... [Murmullas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

A ver, por favor, que no se puede hablar. Por favor, sean respetuosos, hombre.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES (SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA):

Pues esa sería la cuestión. Bueno, y respecto... Entonces, bueno, vamos a trabajar con... con los responsables. Yo me he entrevistado, por ejemplo, con los responsables de Sonorama, y ellos me han presentado varias... varias expectativas. Claro, decían que... también, un poco, reclamaban, bueno, que si la Junta no podría, de alguna manera, establecer ya con claridad lo que iba a pasar en agosto. Pero la respuesta, evidentemente, es no, porque está una autoridad superior, que es el Ministerio de Sanidad. Entonces, nosotros no podemos hacer nada, ¿no?, respecto a la causa mayor. O sea, la Junta y, desde luego, la Dirección General de Políticas Culturales, yo no puedo decirle a un promotor de un festival “no hagas el festival, porque yo te digo que no lo hagas”, ¿no?, porque creo que... que no es mi papel. Otra cosa es que desde... desde el Ministerio se establezcan una serie de... de protocolos que nos permitan tener claridad en este tipo de cuestiones, ¿no?

Respecto... por fin, respecto al Grupo Socialista, bueno, habría... habría que señalar... insistir un poco en la... en los protocolos, que, efectivamente, creemos que son importantes, creemos que son fundamentales; pero insisto en lo mismo: yo



no me... quiero decir, me parece que trabajar en ellos tiene sentido en el momento en el que tengamos claras las normas que nos traslada el Ministerio de Sanidad; y cuando lo sepamos, no... vamos, no dude lo más mínimo que en dos o tres días tendrá los protocolos específicos de la... de la Junta de Castilla y León, porque estamos trabajando a expensas de lo que nos... de lo que nos imponen las autoridades sanitarias, que es el mando único, además, en este momento. Aunque, efectivamente, ahora se va a trasladar a las Comunidades. Veremos a ver, si se traslada a las Comunidades, qué responsabilidades trasladan y qué tipo de cosas hay que hacer. Pero, hasta ahora, evidentemente, el panorama era ese: trabajábamos con lo que nos decía el Ministerio. Cuando eso esté claro, pues, evidentemente, tendremos que... que hacerlo.

Respecto al... al bono cultural, que me ha dicho... de alguna forma me ha recriminado que antes no me he referido a él. Bueno, creo que es una cuestión también que... que habría que debatirla; bueno, que se puede hablar, evidentemente, que se puede plantear, que tiene también, como todo, sus pros y sus contras, porque, evidentemente, todas las Administraciones están... están invirtiendo mucho dinero en subvencionar espectáculos y actividades culturales, y esta es una especie de doble subvención. En Madrid se propuso bono cultural, se puso en marcha y realmente... para, en teoría, 700.000 personas, y, por cierto, solamente lo solicitaron 7.000, lo cual también hace pensar, bueno, que quizá... no sé, quizá es una medida... podía... se podría repensar, pero realmente creo que... que, si... si lo piden 7.000, y uno ha estimado que puede llegar a 700.000, pues a lo mejor lo que tiene que pensar es que esa medida no... no despierta interés en el... en el público, en los jóvenes. Entonces, ¿por qué no despierta interés? Pues habría que preguntarse, no lo sé. Yo no he hecho una encuesta, ¿eh?, no lo conozco.

Respecto a compromisos... a incremento de las partidas presupuestarias, hombre, yo, sinceramente, hablo de lo que conozco, y lo que conozco es mi Consejería y conozco a mi consejero, y le puedo asegurar que, evidentemente, nadie sabe lo que va a pasar dentro de unos meses, cuál va a ser la situación presupuestaria. Pero le puedo asegurar que si algún compromiso tiene nuestro consejero es intentar que la cultura no sea el sector, de alguna forma, que pague los platos de esta crisis, ¿no? Que se mantengan los presupuestos, que se incrementen, si es posible -aunque quizá esto es poco realista-, pero por lo menos que se mantengan; y, evidentemente, está trabajando. Esa labor tiene que hacerla pues el Consejo de Gobierno, y tiene que hacerla...

De todas formas, sería interesante que también, de... de alguna manera, esta filosofía... yo creo que cuando... cuando las Administraciones actúan de una forma más o menos similar, se crean sinergias. Entonces, si de alguna manera el Estado central, digamos, el Gobierno central adoptase ese tipo de medidas y apostase claramente por la cultura, pues creo que sería interesante también, porque serviría como ejemplo a los demás. Cosa que creo que no está haciendo, ¿eh?, porque los ERTE... en los ERTE, en la normativa de ERTE, precisamente los grandes olvidados en la normativa nacional han sido, precisamente, los discontinuos, por una parte, hay que decir. Y, por otra parte, las cantidades que se están barajando para la ayuda a la cultura desde el Gobierno central, bueno, pues en algún momento yo diría que son -por decirlo con... con cierta prudencia- bastante escasas. Y pongo un ejemplo muy concreto: nosotros nos vamos a gastar 200.000 euros en compra de obra



para artistas de Castilla y León, ¿eh?; el Ministerio ha implementado 1.000.000 de euros para todas las artes plásticas, y de compra, 500.000. Bueno, creo que... creo que realmente estamos hablando de cantidades que si consideramos el presupuesto del Gobierno nacional y consideramos lo que es una pequeña... una Comunidad Autónoma grande en superficie, grande en riqueza cultural e histórica, grande en patrimonio, pero pequeña en población, que somos dos millones y medio, y, de alguna forma, escasa de recursos, bueno, pues creo que... que hemos hecho... hemos apostado bastante por la cultura, ¿eh?, con... con toda franqueza. Entonces, bueno, esto es realmente lo que... lo que quiero decirle.

Respecto a las... a las medidas, bueno, pues insisto en lo mismo, vuelvo a lo mismo: las medidas, de alguna forma, se harán públicas en función de las nuevas condiciones que tengamos en el mes de julio. Y si las tenemos antes, porque es posible que... que sepamos antes; a lo mejor hay un pequeño cambio en la manera de gestionar las cosas y es posible que el Ministerio, pues en vez anunciarlo el día anterior, se decida a anunciarlo tres semanas antes o un mes antes. Bueno, estaría muy bien. Si eso sucede, evidentemente, pues evidente... estableceremos los protocolos necesarios y, en función de eso, veremos qué elementos del plan de reactivación se pueden aplicar de forma inmediata, ¿eh? *[Murmillos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Por favor, por favor.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES (SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA):

No, es... No, bueno, es que creo que... A ver, a ver, yo creo que hay una cosa importante en esta vida...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Vamos a ver si mantenemos el respeto mínimo y no interpelar, y menos para decir este tipo de cuestiones, ¿eh? Se lo agradezco, se lo agradezco. *[Murmillos]*. No está en el uso de la palabra. Luego, posteriormente, posteriormente, si quiere hacer alguna pregunta, tiene el uso. Por favor, ¿eh?, es lo mínimo que yo creo que debemos de exigir. Muchas gracias.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES (SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA):

No, simplemente, quiero... No, simplemente es una cuestión... a mí me parece, básicamente, que es una cuestión de coherencia. Pero, en todo caso, no... no soy yo quien lo tiene que juzgar. Siempre... siempre he intentado ser coherente en mi actuación profesional; soy un profesional de otro sector que estoy ocupando un puesto, efectivamente, de designación política, al que he accedido porque creía que podía aportar algo, y lo creo, sinceramente. Y, simplemente, creo que... que señalar lo que se hace... he señalado desde el principio que aquí o colaboramos todos y trabajamos todas las Administraciones conjuntamente, o es mucho más difícil salir de la crisis. Entonces, creo que señalar simplemente que a veces no hay coincidencia en las



líneas de trabajo de las Administraciones no me parece que sea un insulto a nadie, me parece que es una cuestión de coherencia, y debería ser lo razonable y lo que todo el mundo esperaría; y creo que también los que les han votado a todos ustedes también esperarían que nos comportemos de una manera racional, como seres adultos, que de alguna forma somos capaces de trabajar conjuntamente. Entonces, lo que no puede ser es que se pida una cosa en un sitio y otra cosa en otra, porque yo creo que lo lógico es ser coherentes y trabajar conjuntamente.

Entonces, yo lo que... lo que pido simplemente es que, desde las instancias en las que uno pueda, se traslade la necesidad de colaborar y trabajar en la misma línea todos. Entonces, bueno, si... y creo que eso es importante. Yo no estoy echando balones fuera ni estoy echando la culpa a nadie, cada cual hace el trabajo que considera que... que tiene que hacer, y seguramente tiene sus razones para adoptar sus medidas. Pero, oiga, los demás también podemos observar desde fuera y considerar... igual ustedes consideran que algunas no son válidas, considerar que otras son válidas, o son útiles o no lo son. Y no creo que eso cree ninguna... ningún problema para nadie, con toda sinceridad. O al menos en mi ambiente y en mi mundo, que es el mundo académico, eso nunca ha creado ningún problema, porque nos gobernamos por la racionalidad y por la sensatez, simplemente. Y no quiero decir nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias al señor director... (Ahora). Muchas gracias al señor director general de Políticas Culturales por sus explicaciones. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un... para un turno del resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos. Pueden escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Alguien? ¿No hay ninguno?

Se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos].